

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE MARZO DE 1951

## NOTAS EDITORIALES

### LA SITUACION GENERAL

Por Decreto 637 de esta misma fecha el Gobierno Nacional, acogiendo en parte las recomendaciones formuladas anteriormente por el Comité de Desarrollo Económico, y previo concepto favorable del Fondo Monetario Internacional, ha expedido nuevas normas que modifican sustancialmente el sistema cambiario del país.

Se establece en el nuevo estatuto un régimen de libertad para las importaciones y exportaciones mediante inscripción de las respectivas operaciones en una sección de Registro dependiente del Banco de la República, la cual sustituirá a la Oficina de Control de Cambios, Importaciones y Exportaciones y a su junta directiva. Para evitar que la libertad de importaciones estimule la introducción excesiva de artículos suntuarios, así como de los no esenciales y de otros que se producen en el país, se elaboró una lista de mercancías de prohibida importación, lista que se promulgó por medio del Decreto 638, dictado simultáneamente con el anterior.

El movimiento total de monedas extranjeras se hará por intermedio del instituto emisor y de los bancos autorizados por él. Las divisas provenientes de las exportaciones de café serán pagadas en moneda corriente, así: el 75% al tipo oficial de cambio del 195% y el 25% restante a una tasa que ha sido señalada ahora por la Junta Directiva del Banco de la República en el 250%, lo que representa un tipo neto del 208,75% para los giros cafeteros. Las divi-

sas originadas en fuentes distintas se comprarán al expresado tipo de cambio de 250%.

Con el fin de perseguir la unificación del tipo de cambio las autoridades monetarias se proponen aumentar gradualmente el 25% de las divisas provenientes del café, que ahora se compran al 250%, hasta llegar al 100%.

El Banco de la República venderá, inicialmente, las divisas requeridas para el pago de importaciones y otros fines autorizados, al 251%.

La utilidad líquida resultante de la compra del 75% de las letras cafeteras se aplicará, en primer término, a atender los mayores costos que ocasione el cumplimiento de los compromisos oficiales en divisas extranjeras, y luego al incremento del fondo nacional del café y a la suscripción por cuenta de la Federación Nacional de Cafeteros de acciones en la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

Al adoptar estas normas queda eliminado el sistema que venía rigiendo de cupos individuales para la importación de artículos, como también el régimen de los certificados de cambio.

Se ha creado asimismo una Junta Reguladora de Cambios integrada por los ministros de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura y de Fomento, y por los gerentes del Banco de la República y de la Federación Nacional de Cafeteros, y a la cual le corresponderá proponer al gobierno las modifica-

ciones que a su juicio deban hacerse a la lista de mercancías de prohibida importación; y estudiar las posibles modificaciones del tipo de cambio, para someterlas al examen y decisión final de la Junta Directiva del Banco central de emisión.

Informaciones suministradas por la Oficina de Control de Cambios revelan que en febrero último se registró un déficit de US \$ 7.166.000 en el movimiento de oro y divisas del mismo mes. Ese movimiento y el correspondiente al conjunto de los dos primeros meses de 1951 y 1950, fue así:

	Compras de oro y divisas. US \$	Autorizaciones para ventas de cambio. US \$	Saldos US \$
1951—Enero .....	40.053.000	38.108.000	+ 1.945.000
Febrero .....	28.818.000	35.984.000	— 7.166.000
Totales .....	68.871.000	74.092.000	— 5.221.000
1950—Enero-febrero	53.572.000	39.908.000	+13.664.000

En la Bolsa de Bogotá se negociaron títulos por un valor efectivo de \$ 14.914.000 —o sea \$ 1.004.000 más que en el mes anterior— y en las siguientes proporciones: acciones, \$ 9.696.000 (65,0%); certificados de cambio, \$ 3.502.000 (23,5%); bonos, \$ 1.347.000 (9,0%); cédulas hipotecarias, \$ 369.000 (2,5%). El índice general de precios de acciones, que había mejorado en enero, volvió a debilitarse, perdiendo en el mes 0,7 puntos (0,5%); el de los papeles de interés fijo avanzó 0,3 puntos (0,3%).

La propiedad raíz continúa atrayendo buena porción de los capitales grandes y pequeños. Según las estadísticas globales que se tienen, esta línea de los negocios es muy estable en todo el país, presentando mayor actividad en lo que respecta a la adquisición y construcción de viviendas.

La producción de oro, computada, como es tradicional, por las compras que de ese metal efectúan las oficinas del Banco de la República, disminuyó considerablemente, no sólo en comparación con la de enero precedente sino con referencia al mes de febrero de cualquiera de los diecisiete últimos años.

El índice del costo de la vida en Bogotá, cuya investigación depende de la Dirección Nacional de Estadística, revela un alza de 6,0 puntos (1,9%) para la familia de la clase media y una baja de 3,6 puntos (0,9%) para la del gremio obrero.

#### LA SITUACION FISCAL

De acuerdo con el último informe rendido al jefe del estado por el señor Contralor General de la República, las rentas nacionales produjeron en el primer mes del año \$ 33.515.000, suma que sobrepasa en \$ 19.542.000 los recaudos de enero de 1950. Es pertinente anotar que el mayor exceso —\$ 13.257.000— correspondió al impuesto de aduanas. El detalle de ingresos, siguiendo la nomenclatura oficial, fue así en los meses comparados:

	1950 Enero	1951 Enero
Impuestos directos.. \$	4.194.076.09	6.940.116.88
Impuestos indirectos..	8.266.510.37	21.953.071.94
Tasas y multas.....	989.982.83	1.768.393.75
Rentas contractuales.	519.177.87	2.832.274.43
Rentas ocasionales...	2.500.00	21.284.34
<b>Totales..... \$</b>	<b>13.972.247.16</b>	<b>33.515.141.34</b>

La ejecución presupuestal de enero último arrojó un saldo favorable de \$ 565.000, que agregado al que se liquidó por aproximación, al cierre de la vigencia de 1950, \$ 26.850.000, da para el 31 del mismo enero un superávit fiscal de \$ 27.415.000.

#### LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

El balance de préstamos y descuentos del Banco de la República en 28 de febrero presenta un descenso de \$ 5.085.000 en relación con el saldo del último día de enero. Tal diferencia corresponde a las siguientes disminuciones parciales: \$ 4.310.000 en Bancos accionistas, incluso descuentos para damnificados de abril de 1948; \$ 575.000 en Bancos no accionistas; y \$ 200.000 en particulares. El valor de las operaciones realizadas

con la Caja de Crédito Agrario representaba al fin de febrero el 39,0% de los créditos a cargo de las instituciones afiliadas.

La situación de los diversos saldos era así en ambas fechas:

	(en miles de pesos)	
	1 9 5 1	
	Enero 31	Febrero 28
Préstamos y descuentos a bancos accionistas.....	154.807	153.914
Descuentos a bancos accionistas para los damnificados de abril de 1948.....	23.008	19.591
Préstamos a bancos no accionistas .....	27.750	27.550
Préstamos al gobierno nacional .....	742	742
Préstamos a otras entidades oficiales .....	.....	.....
Préstamos y descuentos a particulares .....	40.131	39.556
<b>Totales.....</b>	<b>246.438</b>	<b>241.353</b>

Las reservas del banco de emisión se contrajeron del uno al otro mes en US \$ 7.677.000 (6,6%), habiendo pasado de US \$ 116.627.000 a US \$ 108.950.000. Bajaron igualmente los billetes y los depósitos del mismo Banco: los primeros, en \$ 12.109.000 y los últimos en \$ 6.243.000. En cuanto al encaje de los billetes, que en 31 de enero estaba en 41,70%, bajó a 39,94% por efecto de la contracción de las reservas y a pesar del menor valor en la circulación de aquéllos.

Los medios de pago aumentaron \$ 8.493.000, quedando el 28 de febrero en \$ 1.015.063.000, cantidad ésta que se descompone así: \$ 380.148.000 en moneda fuera de los bancos y \$ 634.915.000 en depósitos bancarios. A estos dos últimos elementos correspondían en 31 de enero \$ 390.718.000 y \$ 615.852.000, respectivamente. De la comparación de estas cifras se deduce que los depósitos aumentaron de un mes a otro \$ 19.063.000 y que el numerario fuera de los bancos disminuyó \$ 10.570.000. La diferencia representa el aumento total de \$ 8.493.000 arriba anotado.

## CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

Nuestras series estadísticas han registrado siempre un descenso más o menos acentuado del volumen de esos giros en el mes de febrero con relación a enero. En el presente año tal descenso alcanzó a \$ 269.415.000 (12,4%). Pero si la comparación se efectúa con febrero de 1950, resulta favorable en \$ 302.635.000 (18,9%), como puede observarse en el cuadro que va a continuación.

	(en miles de pesos)		
	Febrero, 1951	Enero 1951	Febrero, 1950
<b>PAGADOS EN BOGOTA</b>			
Directamente ..\$	255.746	302.647	212.257
Por compensación	381.148	385.218	349.379
<b>Total....\$</b>	<b>636.894</b>	<b>687.865</b>	<b>561.636</b>
<b>PAGADOS EN EL RESTO DEL PAIS</b>			
Directamente ..\$	781.903	930.239	714.308
Por compensación	486.189	556.297	416.412
<b>Total....\$</b>	<b>1.268.092</b>	<b>1.486.536</b>	<b>1.130.715</b>
<b>TOTAL</b>			
Directamente ..\$	1.037.649	1.232.886	926.560
Por compensación	867.337	941.515	765.791
<b>Total....\$</b>	<b>1.904.986</b>	<b>2.174.401</b>	<b>1.692.351</b>

## EL CAMBIO EXTERIOR

La cotización del dólar mantuvo su curso normal al 1,95%.

El mercado de valores bursátiles absorbió certificados de cambio en cuantía de US \$ 1.309.116.74, al 267,50% en promedio. Esta cifra equivale a una baja de 24,79 puntos en comparación de la cotización de enero, y de 42,67 puntos respecto a la media anual de 1950.

## EL ORO

Con ser febrero uno de los meses del año en que las oficinas del Banco de la República deben atender la oferta de mayor cantidad de oro, en esta ocasión tal oferta, y las compras correspondientes, se redujeron a 26.620

onzas finas. La merma se produjo especialmente en los departamentos de Antioquia y Cauca.

#### EL PETROLEO

Según las estadísticas del ministerio del ramo, en febrero se produjeron en el país 3.041.000 barriles, con lo que se completan en los dos primeros meses del año 6.224.000 barriles contra 4.781.000 en igual período de 1950.

#### LA PROPIEDAD RAIZ

En todo el país se ha observado actividad en el movimiento de inmuebles y firmeza en sus precios. Respecto de Bogotá y Medellín, las ciudades-tipos elegidas para esta información, prevalecen las cuantiosas inversiones y los buenos precios. En Bogotá se notó en enero y febrero algún languidecimiento en cuanto a nuevas edificaciones; en Medellín, por el contrario, llama la atención un visible incremento, no sólo en relación con enero último sino con enero y febrero de 1950. Las cifras de ambas ciudades son así:

##### TRANSACCIONES:

	Bogotá	Medellín
1951—Febrero .....	\$ 10.783.000	9.002.000
Enero .....	8.258.000	5.318.000
Enero y febrero....	19.041.000	14.318.000
1950—Febrero .....	11.623.000	7.061.000
Enero y febrero....	22.188.000	12.477.000

##### EDIFICACIONES:

1951—Febrero .....	\$ 3.929.000	1.824.000
Enero .....	4.444.000	1.030.000
Enero y febrero....	8.373.000	2.854.000
1950—Febrero .....	9.182.000	1.000.000
Enero y febrero....	13.517.000	1.824.000

#### EL CAFE

En el mercado exterior de café prevalecen hoy condiciones inciertas, que originan una escasa demanda del artículo. Las cotizaciones de los tipos colombianos en Nueva York son en esta fecha de 60 centavos de dólar la

libra para existencias, y de 59½ y 59 centavos, respectivamente, para embarques inmediatos y en un término de 30 días.

Como lo advertimos en la entrega pasada, la cosecha nacional no ha comenzado a recolectarse, y las trilladoras apenas disponen en la actualidad de muy reducidas cantidades del grano, cuya entrada normal a los centros de distribución se espera principie en abril.

En la plaza de Girardot la carga de pergamino fluctúa alrededor de \$ 240. La Federación Nacional de Cafeteros modificó allí, con fecha 16 del mes en curso, el antiguo precio de compra de \$ 183 la carga de 125 kilos, así: \$ 225 para el pergamino corriente y \$ 235 para el pergamino limpio.

Las cifras más recientes de movilización y exportación son como sigue:

#### MOVILIZACION

	Sacos
1951—Febrero .....	565.160
Enero .....	446.265
Enero y febrero.....	1.011.425
1950—Febrero .....	451.098
Enero y febrero.....	932.775

#### DETALLE DE LA MOVILIZACION

##### A) — Febrero de 1951.

Vía Atlántico .....	170.278
Vía Pacífico .....	393.799
Vía Maracaibo .....	1.083

##### B) — Enero y febrero de 1951.

Vía Atlántico .....	294.364
Vía Pacífico .....	712.528
Vía Maracaibo .....	4.533

#### EXPORTACION

1951—Febrero .....	387.675
Enero .....	448.322
Enero y febrero.....	835.997
1950—Febrero .....	393.857
Enero y febrero.....	845.659

#### DETALLE DE LA EXPORTACION

##### Febrero de 1951.

Para los Estados Unidos.....	362.593
Para el Canadá.....	11.533
Para Europa y otros países....	13.549

## EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, marzo 12 de 1951.

Muy floja estuvo la actividad del mercado de opciones en las cuatro semanas corridas hasta el 2 de marzo, particularmente en la primera, durante la cual estuvieron los comerciantes muy indecisos acerca del porvenir de la reglamentación de los topes de precios. Tal situación se alivió el 12 de febrero, al fijar el gobierno un límite máximo de 55,50 ¢ para el café Santos número 4 y de 60,50 ¢ para los colombianos, promulgados uno y otro como valor *ex-dock*; y la Bolsa de Café y Azúcar de Nueva York no tardó en establecer un diferencial de 28 puntos por onza para sufragar el coste de situarlos en un almacén de depósito autorizado con objeto de hacer un genuino traspaso bursátil.

La Bolsa decretó además los siguientes diferenciales para los diversos tipos comprendidos en el contrato "S": Calidad número 2, más de 100 puntos; número 3, más de 50; número 4, precio básico; número 5, menos 100; número 6, menos 250.

Queda un problema más difícil: los precios máximos de los tostadores siguen congelados al nivel que tenían entre el 19 de diciembre y el 25 de enero, y en tales circunstancias pocos o ninguno de ellos podrán resistir por mucho tiempo el costo del café verde.

La actividad de la primera semana marchó a paso muy lento, pues los comerciantes aguardaban la aclaración de las órdenes sobre precios máximos. Las ventas registradas en el contrato "S" apenas alcanzaron a 38.250 sacos, en comparación de los 54.000 que se movieron en los tres días laborables de la semana precedente. También en el curso del mes de enero permaneció inerte el contrato "U". Predominó un mercado firme, cerrando el contrato "S" con alzas de entre 10 y 28 puntos sobre la anterior semana, a tiempo que el "U" acusaba progresos nominales de 15 a 35. El precio del café en mano se estabilizó un poco el último día, aun cuando los negocios continuaban pesados. Fue notorio el escaso interés de los tostadores, y esto nada más que para reponer existencias.

La segunda semana se caracterizó por un aumento de la actividad comercial, resultante del anuncio hecho al fin de la anterior, de los topes de precio en dólares y centavos. El movimiento alcanzó a 105.000 sacos en el contrato "S", mientras que el "U" siguió paralizado. Con ayuda de compensaciones de cubrimiento, el contrato "S" quedó entre 44 y 50 puntos por encima del nivel de la semana pasada, registrando el "U" avances nominales de 30 a 45. El mercado de existencias permaneció flojo pero estable.

Durante la tercera semana creció de nuevo el volumen de operaciones del contrato "S", que llegó a 188.750 sacos, si bien el "U" no acusó venta ninguna. Los precios del mercado de futuros cedieron algún tanto, pues el contrato "S" perdió 35 a 59 puntos al liquidarse la posición de marzo. El contrato "U" cerró con bajas nominales de 30 a 50 puntos. El movimiento del mercado de actuales siguió pesado, manteniendo las posiciones cercanas precios vecinos al máximo límite, mientras que los de café listo para embarque se hallaban a una altura algo inferior. La demanda de los tostadores, cuyos precios quedaron congelados al nivel imperante entre el 19 de diciembre y el 25 de enero, continuó muy perezosa.

En la cuarta y última semana del período en examen decayó el movimiento del mercado de opciones. Los 85.750 sacos vendidos lo fueron por el contrato "S". La liquidación de los contratos de marzo influyó una vez en menoscabo de los negocios. La semana terminó con pérdidas de 64 a 138 puntos para el contrato "S" y bajas nominales de entre 70 y 140 en el ocioso contrato "U". El mercado de entrega inmediata acusó alguna tendencia a la flojedad, señaladamente con respecto a los cafés de Colombia, lo cual se atribuyó en buena parte a los rumores de liberación del tipo de cambio colombiano. Los tostadores perseveraron en manifestar absoluta despreocupación por las ofertas.

El interés abierto en el contrato "S" ascendía el 2 de marzo a 2.162 lotes, en comparación de los 2.479 del 2 de febrero.

Los precios del mercado de opciones al fin de cada uno de los períodos estudiados, fueron los siguientes:

## CONTRATO "S"

(centavos por libra)

	Marzo 2	Febr. 23	Febr. 16	Febr. 9	Febr. 2
Marzo .....	53.90	54.58	55.17	54.73	54.45
Mayo .....	53.60	54.53	54.90	54.46	54.28
Julio .....	53.18	54.20	54.60	54.12	54.00
Septiembre .....	52.65	53.90	54.25	53.75	53.65
Diciembre .....	52.25	53.63	54.02	53.53	53.33
Marzo, 1952.....	51.85	.....	.....	.....	.....

## CONTRATO "U"

	Marzo	Febr. 23	Febr. 16	Febr. 9	Febr. 2
Marzo .....	52.90	53.60	54.10	53.80	53.45
Mayo .....	52.60	53.55	53.85	53.50	53.28
Julio .....	52.20	53.20	53.60	53.15	53.00
Septiembre .....	51.65	52.90	53.25	52.80	52.65
Diciembre .....	51.25	52.65	53.00	52.60	52.33
Marzo, 1952.....	50.85	.....	.....	.....	.....

Los precios máximos y mínimos del contrato "S" durante este lapso, fueron:

	Alta	Baja
Marzo .....	55.25	53.75
Mayo .....	54.95	53.20
Julio .....	54.66	53.00
Septiembre .....	54.35	52.45
Diciembre .....	54.17	52.00

Los precios publicados del mercado de existencias fueron estos:

(centavos por libra)

	Marzo 2	Febrero 2
<b>Brasil:</b>		
Santos, tipo 4.....	55.50	55.00
Paraná, tipo 4.....	54.50	54.00
Santos, tipos 2 y 3.....	56.50	56.00
Río, tipo 7.....	48.75	49.75
Victoria, tipos 7 y 8.....	46.75	47 ¼
<b>Colombia:</b>		
Armenia .....	60.00	60.00
Medellín .....	60.00	60.00
Manizales .....	60.00	60.00
Girardot .....	60.00	59.75
<b>Costa Rica:</b>		
Estricta primera calidad.....	59.50	58.25
<b>República Dominicana:</b>		
Lavado .....	59.50	54.00
Natural .....	.....	.....
<b>Ecuador:</b>		
Lavado .....	54.50	54.75
Natural .....	47.50	47.50
<b>Guatemala:</b>		
Lavado, bueno.....	56.00	56.50
Borbón .....	53.50	54.00
Grano verde.....	59.25	58.00
<b>El Salvador:</b>		
Alta calidad.....	57.50	57.50
Sin lavar.....	47.50	46.50
<b>Haití:</b>		
Lavado .....	55.00	55.00
Natural (Talm.).....	51.00	50.50
<b>México, lavado:</b>		
Coatepec .....	57.50	57.50
Tapachula .....	56.50	56.50
<b>Nicaragua:</b>		
Lavado .....	55.00	.....

	Marzo 2	Febrero 2
<b>Venezuela:</b>		
<b>Maracaibo:</b>		
Lavado .....	58.25	58.00
Natural .....	55.25	54.00
<b>Africa Occidental Portuguesa:</b>		
Ambriz .....	45.50	46.00
<b>Congo Belga:</b>		
Ocirus, tipo 2.....	57.25	57.75
MOKA .....	60.00	59.00
<b>Africa Oriental Británica:</b>		
Uganda .....	46.00	45.25
Abisinia .....	53.00	53.50
Java Robustas.....	44.50	44.50

## ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

### ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Febrero.....1951.....	1.080.665	913.802	1.994.467
Febrero.....1950.....	686.511	1.030.750	1.717.291
Julio-Febr....1950/51..	7.923.636	6.482.337	14.406.973
Julio-Febr....1949/50..	8.413.679	6.621.676	15.035.355

### ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

	1951	1950	1950/51	1949/50
Febrero.....	988.674	911.206	1.899.880	
Febrero.....	736.646	896.274	1.632.920	
Julio-Febr....	7.782.454	6.479.917	14.262.371	
Julio-Febr....	8.375.758	6.527.674	14.903.432	

### EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Stocks:	Marz. 1, 1951	Febr. 1, 1951	Marz. 1, 1950
En New York-Brasil...	276.810	196.951	304.556
En New Orleans-Brasil.	175.452	155.516	184.378
En U. S. otras partes...	440.120	437.524	511.345
A flote del Brasil....	791.700	698.700	823.500
Totales.....	1.684.082	1.488.691	1.823.779

### CAFE EXPORTADO

Del Brasil:	FEBRERO		JULIO-FEBRERO	
	1951	1950	1950/51	1949/50
a Estados Unidos.....	1.304.000	519.000	8.265.000	8.344.000
a Europa.....	297.000	155.000	3.042.000	3.809.000
a otras partes.....	86.000	105.000	952.000	1.160.000
Totales.....	1.687.000	779.000	12.259.000	13.313.000
<b>De Colombia:</b>				
a Estados Unidos.....	372.593	365.496	3.292.476	3.499.114
a Europa.....	12.474	22.264	263.054	233.468
a otras partes.....	12.609	6.096	100.004	131.910
Totales.....	397.676	393.856	3.655.534	3.864.492

## ALGO SOBRE DOBLE IMPOSICION

Colaboración especial del doctor GUILLERMO TORRES GARCIA para la

"Revista del Banco de la República".

Así como del estudio de la moneda, que comprende el de su origen, caracteres y funciones y el de los fenómenos que ella ocasiona, suele decirse que es el más vasto y complejo de la Economía Política, igual aseveración puede hacerse respecto de los impuestos en el campo de la ciencia de las finanzas.

A decir verdad, ninguna de las otras ramas de esta última ciencia presenta dificultades de alcance y magnitud tales como las que entrañan las cuestiones relativas a la imposición. El impuesto en sí mismo y en sus aspectos fiscal, económico, jurídico y político, más todos aquellos fenómenos a él inherentes, como los de su distribución, traslación, incidencia, repercusión y dilusión y los efectos que su establecimiento y los sistemas para su aplicación y percepción tienen sobre la economía nacional, plantean sin duda problemas de una índole mucho más compleja y difícil que los relativos al crédito público interno y externo, al mecanismo del presupuesto del Estado, a los métodos de control de las cuentas fiscales y, en general, a los demás asuntos sobre los cuales versa la ciencia de la Hacienda Pública.

Agrégase a lo anterior otra circunstancia en la similitud que hemos anotado y es la de que al paso que los problemas monetarios ocupan cada día más la atención del mundo en el terreno económico, los pertinentes a impuestos y contribuciones tienen asimismo idéntica trascendencia en la vida contemporánea de los Estados.

Las leyes a que se hallan sujetos el progreso y desarrollo de las economías nacionales imponen a los gobiernos la necesidad de aumentar progresivamente sus recursos financieros. De ahí que los gastos públicos se hallen constantemente en ascenso. Este principio es hoy más imperioso que nunca, debido a la doble circunstancia de que, por una parte, el Estado moderno es en todos los pueblos más o menos intervencionista, lo cual aumenta sus necesidades y torna muy exigentes y costosas sus funciones y, por otra, que la defensa de su propia seguridad ante los riesgos a que ella está expuesta por la animadversión existente entre los sistemas políticos y económicos en que prácticamente se divide el mundo actual, oblióga a arbitrar recursos en grande escala para proveer a dicha defensa y

aun a mantener una economía de guerra como única garantía de preservación de la paz.

Cierto es, por otro lado, que el Estado cuenta para aumentar sus posibilidades financieras con el grande y poderoso instrumento del crédito nacional y que a virtud de operaciones de esta índole puede allegar recursos de extraordinaria importancia; mas no es menos evidente que, como el servicio y redención de los títulos emitidos por razón de empréstitos deben atenderse con fondos generales del tesoro público, tal circunstancia implica el que los impuestos sean el recurso financiero por excelencia, ya que las deudas públicas se pagan en definitiva con ellos.

Otro aspecto importante que debe contemplarse en materia de imposición es el de la evolución a que los sistemas tributarios han venido a quedar sujetos por virtud de la necesidad de acercarlos lo más posible a la mayor equidad.

En este campo, siempre se ha considerado que la equidad en la fijación de un impuesto no es otra cosa que la debida proporción entre la carga que éste representa y las posibilidades de quien la soporta, o en otras palabras, entre la cuota del impuesto mismo y los recursos del contribuyente.

Sin embargo, la equidad en materia de impuestos es un ideal de tan difícil conquista en el terreno financiero, como lo es la estabilidad de la moneda en el campo económico. Y así como de todo sistema monetario puede decirse que es más o menos inestable, del propio modo cabe observar que todo sistema de impuestos es más o menos inícuo. Corroboración esta última aserción el sentir de la mayoría de los expositores serios de finanzas, según el cual todo impuesto por bien establecido, calculado y recaudado que se le suponga, lleva en sí un fondo de iniquidad irreductible.

Y este fondo de falta de justicia, especialmente cuando se trata de la distribución del impuesto, es cabalmente lo que ha sujetado a los sistemas tributarios modernos a una determinada evolución consistente en dar en ellos una notoria preponderancia a los impuestos directos sobre los indirectos y otras

contribuciones, por estimarse que la tributación directa es más acorde con la equidad y por lo tanto más científica.

Esto no quiere decir, sin embargo, que los impuestos indirectos hayan perdido su importancia, pues dada la necesidad siempre creciente de recursos por parte del Estado y la extraordinaria productividad de algunos de tales impuestos (como los que gravan las ventas y las transacciones en general), no es cosa fácil prescindir de ellos en la práctica.

Mas la primacía que hoy suele dárseles a los impuestos directos a su turno ha venido a plantear nuevos y delicados problemas de muy variada condición. Así se tiene, por ejemplo, el relativo a la repercusión que en el desarrollo industrial de una economía determinada puede tener el establecimiento de ciertos impuestos directos cuya naturaleza constituya un verdadero obstáculo a dicho desarrollo; el pertinente a las ventajas que para algunas ramas de industria puede representar una determinada imposición, al paso que para otras la misma imposición no tenga sino inconvenientes y todo esto motivado simplemente a virtud del conocido fenómeno de la contraposición de las industrias y, ya en fin, el concerniente a que una misma materia imponible soporte más de una carga dentro de un mismo Estado o que se halle gravada dos veces por Estados distintos como es el caso de la generalmente llamada doble imposición.

Prescindiendo de otras consideraciones generales que pudieran hacerse, pasamos ahora a referirnos a un caso concreto en estas cuestiones de imposición.

En diciembre pasado firmaron Francia y la Gran Bretaña una convención fiscal encaminada a atenuar, por lo menos en parte, los efectos del sistema de la doble imposición que en materia de impuestos directos ha venido rigiendo de tiempo atrás. Las trabas al movimiento internacional de capitales y el estímulo para el fraude en relación con el fisco, no han sido ciertamente los únicos inconvenientes que tal sistema ha demostrado en la práctica. Con un convenio de la índole del que recientemente han suscrito los gobiernos de París y de Londres tal vez se logre al menos la reducción de dichos inconvenientes.

Esta cuestión de las dobles imposiciones ha sido últimamente materia de estudio por parte de los especialistas de la Cámara de Comercio Internacional, entidad a la cual se debe la publicación de un importante informe redactado por su comisión internacional de asuntos fiscales. Tal documento puede considerarse como una valiosa contribución al esclarecimiento de problema tan delicado.

Empiézase en él por declarar que en esta materia ha de partirse del siguiente principio: a una renta no debe corresponder sino un solo impuesto. Mas en la práctica ocurre que, aparte de la doble imposición existente entre países extranjeros, preciso es

tener en cuenta la circunstancia de que en la mayoría de los casos igualmente existe en el régimen fiscal interno de cada país el sistema de dobles imposiciones de índole varia, como por ejemplo una doble imposición local en virtud de la cual una renta determinada se halla gravada una primera vez por una autoridad fiscal inferior y una segunda vez por otra autoridad fiscal superior, o bien, y esto es lo más frecuente, que una doble imposición se halle implantada por razón de la distinción de contribuyentes.

En Francia se tiene el caso de que las utilidades de las sociedades están primero gravadas con un impuesto del 34% por el hecho de su realización y luego con otro impuesto del 18% por razón de su distribución o reparto, y esto sin contar la sobretasa progresiva. Si los dividendos se perciben por una segunda sociedad, éstos soportan a su vez un nuevo impuesto sobre las utilidades y cuando la renta es de nuevo declarada como dividendo por dicha segunda sociedad, vuelve a estar sujeta al impuesto sobre los dividendos, salvo el caso de que tal sociedad posea una determinada proporción de las acciones de la primera sociedad, terminando todo este proceso con el impuesto que personalmente grava al accionista, según una tarifa progresiva. Este encañamiento de factores diversos pero en el fondo sobre un mismo objeto y con una idéntica finalidad fiscal, se traduce en la práctica en una cascada de contribuciones cuya superposición viene a constituir todo un mecanismo de confiscación malamente encubierto.

En la Gran Bretaña, después de pagarse el impuesto sobre las utilidades y el impuesto sobre la renta por parte de la primera sociedad, la renta no está gravada para la segunda sociedad, pero el accionista se halla sujeto al pago de una sobretasa sobre los dividendos netos recibidos aumentados con el valor del impuesto sobre la renta que le corresponda.

En los Estados Unidos de América, después de que la primera sociedad ha pagado el impuesto, la renta está gravada con otro del 15% que debe pagar la segunda sociedad, pero ésta última no está obligada a pagar impuesto alguno sobre los dividendos y el accionista se halla sujeto al impuesto personal de acuerdo con una tarifa progresiva.

Existe, pues, en punto de dobles imposiciones una gran variedad de casos y procedimientos como sería fácil demostrarlo mediante el examen de esta cuestión en los diferentes países.

La Cámara de Comercio Internacional haciendo presente la importancia que tienen los convenios o arreglos bilaterales sobre doble imposición y la conveniencia de que éstos se multipliquen rápidamente, propone además que cada Estado y especialmente el de la residencia adopte sin demora medidas unilaterales encaminadas a la supresión de las dobles imposiciones mediante uno de estos dos métodos: o bien exonerando lisa y llanamente de todo impues-

to la renta proveniente del extranjero y ya gravada en su país de origen, o bien descontando dicha renta en compensación de los impuestos percibidos sobre ella en el exterior.

El informe de la Cámara de Comercio Internacional, opta por la primera de estas soluciones que es al mismo tiempo la más sencilla y equitativa y la que ofrece mayores ventajas para el contribuyente. Desgraciadamente, ella es también la que menos se emplea.

Para concluir, y refiriéndonos incidentalmente a nuestro país, no sabemos si entre Colombia y los Estados Unidos de América exista ya algún convenio sobre doble imposición y solamente conocemos a este respecto el interés que el gobierno de Washington ha manifestado desde hace varios años por que un arreglo de esta naturaleza sea suscrito entre las dos naciones.

París, marzo de 1951.

## LA INDUSTRIALIZACION ARGENTINA EN EL PERIODO 1937-1949

POR CESAR DE MADARIAGA

(Especial para la "Revista del Banco de la República")

### 1 — INTRODUCCION

#### 2 — LAS CIFRAS ABSOLUTAS DE 1949

- 2.1 El volumen de los salarios
- 2.2 El número de obreros
- 2.3 La distribución por grupos
- 2.4 Las correlaciones.

#### 3 — LOS INDICES DE 1949

- 3.1 Los valores
- 3.2 La ordenación de grupos
- 3.3 Las correlaciones

#### 4 — LOS MODULOS INDICES DE 1949

- 4.1 Los valores
- 4.2 La ordenación de grupos
- 4.3 Los perfiles específicos

#### 5 — LA EVOLUCION DE 1937 A 1949

- 5.1 Los índices y los módulos
- 5.2 Los perfiles cronológicos

### 6 — CONCLUSIONES

#### 1 — INTRODUCCION

En el número de la Revista del Banco de la República, correspondiente al mes de septiembre de 1948, se publicó un trabajo que pretendía ser la introducción a un estudio de la industrialización argentina, cuestión que ofrecía y ofrece indudable interés para todos los pueblos de Sur América, que

han entrado por la misma vía de dar impulso a su potencial económico. Por desgracia, para el cumplimiento del aludido propósito, las publicaciones oficiales de la estadística argentina entraron en receso a poco de publicado el referido trabajo y sólo muy recientemente, han reanudado sus actividades.

Así, en septiembre del año que acaba de terminar, el Servicio Estadístico Oficial de la República Argentina, adscrito ahora a la Dirección General de Servicios Técnicos del Estado, en el Ministerio de Asuntos Técnicos, publicó un folleto de 71 páginas, en el cual se exponen y comentan previamente cuatro series estadísticas: las relativas a la ocupación, a los salarios, a las horas-obrero y al volumen físico de la producción. Las cifras registran índices con base en 1943 y abarcan el período de 1937 a 1949. En cuanto a cifras absolutas, sólo se citan las referentes a salarios y a ocupación. La información agrega, por último, los porcentajes de ausentismo obrero en 1948 y 1949.

Los datos que suministra el folleto en cuestión no son suficientes para emprender un estudio inicial de análisis funcional, tal como lo verificó la Sección de Investigaciones Económicas del Banco de la República en 1948 en relación con la industrialización colombiana, conforme a las cifras del censo de 1943 publicadas en 1947 por la Contraloría General de la República. No obstante, la industrialización argentina ofrece un ritmo, una amplitud y unas perspectivas tales que obligan a seguirla muy de cerca y merece ser observada paso a paso y atentamente por todos los que, de un modo u

otro, operan en las tareas económicas, públicas y privadas, de cualquier país. Por esta razón y aun a trueque de que las conclusiones no puedan ser aún ni muy extensas ni muy precisas, he creído necesario abordar el tema tan pronto como salió a la luz pública el referido folleto, y espero que las líneas que siguen, así como los cuadros y los gráficos que han sido elaborados de acuerdo con las cifras del folleto, puedan aportar una documentación preliminar y con ella puedan rendir servicios apreciables a los que deseen emprender un estudio de análisis funcional.

En las diez páginas del texto que en el folleto preceden a la transcripción de los cuadros estadísticos, se explica y comenta someramente el proceso de formación de las series consideradas y, en especial, la del volumen físico de la producción. Para éste se ha seguido el criterio de la producción bruta en cuanto a las series relativas a las ramas de la industria, pero al promediar las distintas ramas, para formar los grupos, se ha utilizado el valor agregado como coeficiente de ponderación. Esto quiere decir que se ha seguido el criterio de la producción bruta para los renglones industriales aislados y el de la producción neta para los grupos y para la industria en general.

En cuanto a la reunión de los datos, el período 1937 a 1943 ha sido elaborado sobre la base de los resultados censales y de 1943 al término del período, el cómputo se ha hecho por medio de muestras ajustadas a los resultados del censo industrial de 1946 (IVº Censo General).

Para tener una idea más precisa sobre lo que significan los grupos industriales considerados en la estadística argentina, se exponen a continuación las diferentes ramas de industria y los grupos industriales que han suministrado las cifras, y para obtener un concepto cuantitativo de apreciación relativa en cuanto al contenido, se indica como cifra de referencia el número de ocupados en 1949 para cada una de las industrias, dentro de cada grupo, en el cual se ordenan las varias ramas que comprende, por orden decreciente de aquellos valores.

## RELACION DE LAS INDUSTRIAS Y DE LOS GRUPOS

(CON INDICACION DEL NUMERO DE OCUPADOS)

<b>Total general de la industria...</b>	<b>955.890</b>
<b>Industrias extractivas.....</b>	<b>23.255</b>
Petróleo .....	11.023
Minerales metalíferos.....	1.535
Minerales diversos.....	1.411
Sal común.....	1.117

<b>Alimentos y bebidas.....</b>	<b>196.011</b>
Frigoríficos .....	37.363
Azúcar .....	18.486
Bebidas sin alcohol.....	9.910
Aceites comestibles.....	8.010
Chocolate-caramelos .....	7.971
Cerveza .....	7.836
Harina de trigo.....	7.166
Pastas alimenticias.....	7.157
Conservas de carne, etc....	5.573
Conservas de frutas y vegetales .....	4.644
Galletilla y bizcocho.....	3.807
Malta, levadura, etc.....	2.373
Varios .....	1.107
Arroz .....	478
<b>Hilados y tejidos.....</b>	<b>133.200</b>
Hilados y tejidos en general.	80.723
Tejidos, lana, algodón (punto)	13.562
Medias .....	9.720
Tejidos de seda.....	6.484
Tintorerías industriales.....	5.937
Trenzas, sogas, cabos.....	2.640
<b>Tabaco .....</b>	<b>10.370</b>
<b>Confecciones .....</b>	<b>57.449</b>
Sastrerías .....	15.065
Alpargatas .....	7.414
Roperías .....	7.202
Lencerías .....	4.664
Sombreros fieltro.....	1.521
Grandes tiendas.....	1.238
Bolsas de arpillera.....	878
<b>Madera .....</b>	<b>77.087</b>
Muebles .....	16.840
Cajones de embalaje y envase, etc.....	6.865
Carpintería de obra.....	4.893
Tonelería .....	939
<b>Papel y cartón.....</b>	<b>17.415</b>
Papel, cartón, cartulina....	6.278
Sobres y bolsas.....	2.446
Celulosa .....	383
<b>Industrias gráficas.....</b>	<b>31.847</b>
Imprentas .....	23.700
Publicaciones periódicas....	6.597
<b>Productos químicos.....</b>	<b>40.437</b>
Sustancias químicas.....	6.105
Rayón .....	4.671
Jabón común.....	4.067
Curtientes .....	2.784
Colores y pinturas.....	2.709
Fósforos .....	2.112
Gases licuados y comprimidos.	991
Tintas de imprenta.....	171
<b>Derivados del petróleo.....</b>	<b>6.261</b>
Refinerías de petróleo.....	5.381
Aceites, grasas lubricantes..	880

Caucho .....	10.535
Calzado .....	3.723
Cámaras y cubiertas.....	2.687
Cuero .....	39.927
Calzado .....	23.184
Curtiembre y tinte.....	8.952
Piedras, vidrio y cerámica.....	60.387
Vidrio .....	16.516
Mosaicos .....	7.052
Alfarería y cerámica.....	6.790
Cemento .....	4.571
Manufacturas de cemento...	3.624
Ladrillo mecánico.....	1.645
Metales, exclusive maquinaria.	92.312
Artículos diversos hierro....	9.497
Hojalaterías .....	7.200
Carpintería metálica.....	4.250
Cocinas y otros (no elect.)..	4.066
Fundición de metales.....	4.041
Fundición y manuf. plomo..	2.970
Bulones y tornillos, etc.....	1.955
Caños de hierro y acero....	1.440
Fundición de minerales.....	810
Galvanización .....	544
Fundición de hierro y acero.	506
Vehículos y maquinaria (excl- sive la eléctrica).....	95.589
Talleres ferrocarriles.....	24.566
Máquinas y motores.....	16.847
Astilleros .....	7.796
Armados y carrocería.....	2.993
Maquinaria y aparatos eléctricos	23.601
Artículos y aparatos varios.	14.910
Radiofonía .....	4.751
Motores eléctricos.....	2.670
Acumuladores y pilas.....	823
Lámparas y tubos.....	575
Varios.....	25.003
Otras.....	18.799
Botones, peines, boquillas...	4.554
Hielo.....	1.650
Electricidad y gas.....	15.566
Fábricas de electricidad....	14.547
Gas alumbrado y calefacción.	1.019

Como se observa en la clasificación anterior, no se incluyen en estas series las industrias de la construcción, la forestal, la de caza y pesca fluvial ni la de transportes.

Véanse ahora los datos que suministra el folleto de referencia y cómo se pueden elaborar a los fines del estudio propuesto.

## 2— LAS CIFRAS ABSOLUTAS DE 1949

## 2.1.— EL VOLUMEN DE LOS SALARIOS

El fenómeno destacado de la industrialización argentina en los últimos años corresponde a la evolución del salario, como consecuencia de los factores económicos, sociales, políticos y financieros que en él convergen. Su fuerte incidencia sobre las cifras resulta evidente y en la evolución cronológica de éstas, introduce alteraciones profundas en la medición de los fenómenos de la industrialización que obligan a un análisis atento. En el cuadro siguiente se expresa el volumen de los salarios pagados en el año 1949 en cada grupo industrial; éstos se ordenan por el valor decreciente del referido volumen a los efectos comparativos y para facilitar la totalización sucesiva.

## CUADRO I

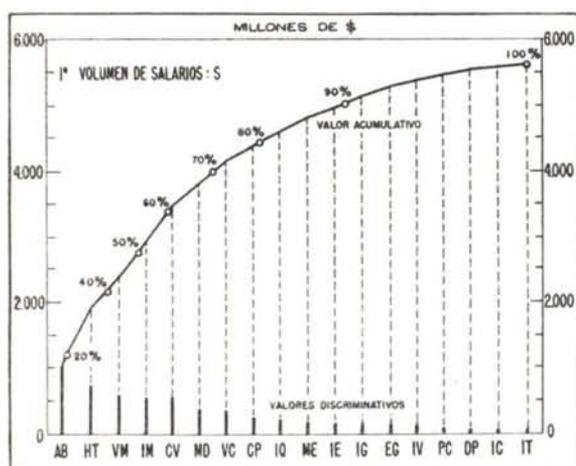
MILLONES DE PESOS PAGADOS EN 1949

GRUPOS INDUSTRIALES	Valores parciales	Valores totales	% de los parciales	% de los totales
Alimentos y bebidas.....	1.040	1.040	18.5	18.5
Hilados y tejidos.....	758	1.798	13.5	32.0
Vehículos y maquinaria.....	596	2.394	10.6	42.6
Industria metalúrgica.....	535	2.929	9.5	52.1
Confecciones varias.....	533	3.462	9.5	61.6
Madera y derivados.....	359	3.821	6.4	68.0
Vidrio, cerámicas, piedras....	321	4.142	5.7	73.7
Cueros y pieles.....	240	4.382	4.3	78.0
Industrias químicas.....	217	4.599	3.8	81.8
Maquinaria eléctrica.....	182	4.781	3.2	85.0
Industrias extractivas.....	178	4.959	3.2	88.2
Industrias gráficas.....	169	5.128	3.0	91.2
Electricidad y gas.....	130	5.258	2.3	93.5
Industrias varias.....	121	5.379	2.1	95.6
Papel y cartón.....	86	5.465	1.5	97.1
Derivados del petróleo.....	61	5.526	1.1	98.2
Industrias del caucho.....	51	5.577	0.9	99.1
Industrias del tabaco.....	49	5.626	0.9	100.0

Las cifras del cuadro I son llevadas al gráfico número 1, en que se representa la línea de relación de los valores discriminativos por grupos industriales y la acumulativa de los grupos sucesivos, ordenados por magnitud del volumen de salarios. Se observa que el 18,5% del volumen lo absorbe la industria de la alimentación y de las bebidas. Con la industria textil, la de vehículos y maquinaria y la de los metales, queda absorbida la mitad del volumen de los salarios. Las industrias de la madera, la cerámica y vidriera, la de confecciones, la industria química, absorben después 25% hasta llegar al 75% del total que integran los 8 primeros de los 18 grupos considerados. Con la de cueros y la de artes gráficas, el volumen alcanza el 90%.

## 2.2.— EL NUMERO DE OCUPADOS

El segundo aspecto importante de la industrialización argentina y ciertamente, en el fondo, de mayor trascendencia que el anterior, por tener un carácter de permanencia, por lo menos durante un



cierto número de años, es el relativo a la fuerte inmigración técnica y, consiguientemente, al incremento notable de la población activa absorbida por aquella. La política inmigratoria argentina se extendió en los últimos tiempos a conjuntos complejos de industrias enteras, transportadas principalmente de Italia y de otros países, de los que afluyeron directa o indirectamente capitales fugitivos y las industrias nuevas creadas con ello, o al margen de ello, han dado lugar a contrataciones numerosas de personal técnico, al cual las facilidades dadas en las llamadas "autorizaciones de llamada" de parientes próximos, provee un mecanismo ágil que es utilizado ampliamente. La situación de alarma de Europa y América influye no poco en este aspecto, como influye también la inversión de bienes y reservas nacionales en la adquisición de empresas extranjeras cuyo capital bloqueado ha de emplearse en algo sustancial. No hay que olvidar tampoco la expansión de las industrias de técnica americana y otras, por motivos diversos.

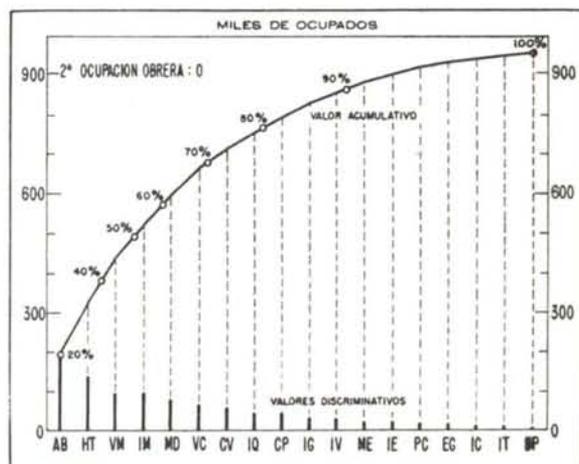
El cuadro siguiente muestra las cifras correspondientes a la ocupación obrera en 1949, en relación con las industrias comprendidas en la estadística industrial que se considera.

CUADRO II

NUMERO DE OCUPADOS EN LA INDUSTRIA EN 1949

GRUPOS INDUSTRIALES	Parciales	Totales sucesivos	% parcial	% total
Alimentos y bebidas.....	196.011	196.011	20.5	20.5
Hilados y tejidos.....	133.200	329.211	13.9	34.4
Vehículos y maquinaria.....	95.589	424.800	10.0	44.4
Industria de metales.....	95.312	517.112	10.0	54.4
Madera y derivados.....	77.087	594.199	8.1	62.5
Vidrio y cerámica.....	60.387	654.586	6.3	68.8
Confecciones varias.....	57.449	712.035	6.0	74.8
Industrias químicas.....	40.437	752.472	4.2	79.0
Cueros y pieles.....	39.927	792.399	4.2	83.2
Industrias gráficas.....	31.487	823.886	3.3	86.5
Industrias varias.....	25.003	848.889	2.6	89.1
Maquinaria eléctrica.....	23.601	872.490	2.5	91.6
Industrias extractivas.....	23.255	895.745	2.4	94.6
Papel y cartón.....	17.413	913.158	1.8	95.8
Electricidad y gas.....	15.566	928.724	1.6	97.4
Industrias del caucho.....	10.535	939.259	1.0	98.4
Industrias del tabaco.....	10.370	949.629	1.0	99.4
Derivados del petróleo.....	6.261	955.890	0.6	100.0

Como se ha hecho para el volumen de los salarios, se llevan las cifras del cuadro a un gráfico de acumulación, el número 2, para la observación de la forma en que cada grupo industrial, por orden decreciente de las cifras, va integrando el volumen de la ocupación.



Los alimentos y bebidas ocupan el contingente total en un 20%. Si se agregan sucesivamente la industria textil, la de vehículos y maquinaria no eléctrica, y la de metales, se llega al 50%, como en el caso de los salarios, pero basta incluir ahora tres industrias más, la de confecciones, la de la madera y la del vidrio y cerámica, para pasar del 75%, lo que significa que, en este caso, se llega con las 7 primeras industrias, en cuanto a ocupación, al mismo porcentaje que en el caso anterior se lograba con las 8 primeras. Esta pequeña discrepancia se compensa al llegar al 90% en que se necesita agrupar en uno y otro caso, las 12 primeras industrias, de las 18 consideradas.

## 2.3. — LA DISTRIBUCION POR GRUPOS

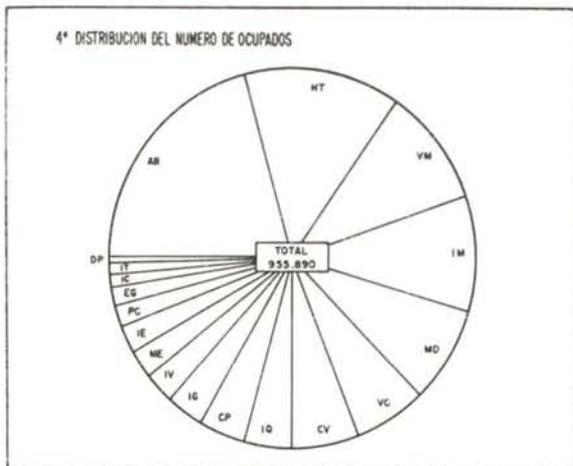
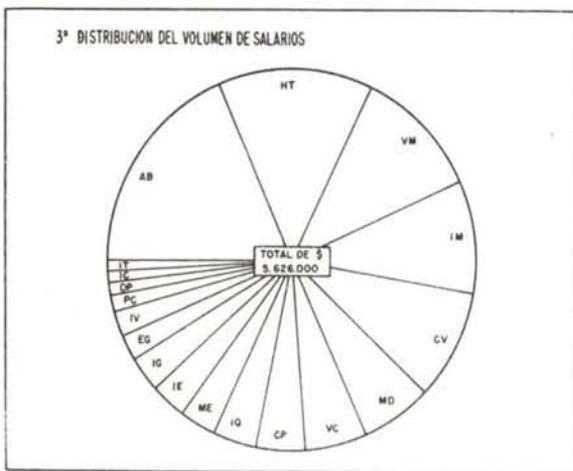
Las curvas anteriores permiten, desde luego, observar la distribución relativa de los grupos industriales, en cuanto a las dos series consideradas. Es lástima no poder lograr algo más y no poder reflejar la distribución en todos los demás aspectos que debe tener en cuenta un análisis somero de la situación; desde luego, para un análisis funcional, los datos son insuficientes.

En esta medida restringida, la distribución relativa, sobre todo a los efectos comparativos entre unas y otras series, se lograría mejor, utilizando curvas semi-logarítmicas, pero, por la misma razón anterior, no parece oportuno hacerlo ahora. En el deseo de indicar un medio de comparación más adecuado y que permita una medición fácil, se llevan las cifras de los dos cuadros I y II a gráficos circulares que, en cierto modo, cumplen con una parte del propósito "funcional" del gráfico semi-logarítmico.

mico, de referir los datos a una idéntica base. La medición se puede efectuar, incluso, con un transportador de ángulos, de graduación centesimal (dividiendo los valores por 4).

No es menester hacer indicación alguna sobre la distribución que los gráficos reflejan; cuando se disponga de los demás datos, como por ejemplo, productividad, valores agregados, energía consumida, valores de las materias primas nacionales y extranjeras, etc., será el momento de comparar y comentar los gráficos de esta naturaleza.

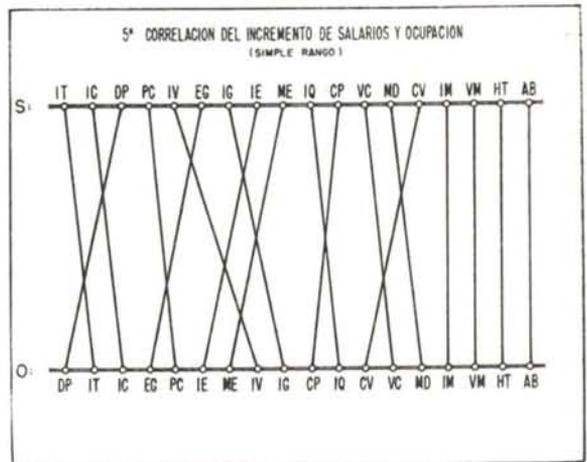
Por ahora es necesario limitarse a transcribir los gráficos números 3 y 4, que corresponden a las dos series reseñadas.



2.4 — LAS CORRELACIONES

No parece apropiado aplicar un cálculo de correlación matemática a los datos disponibles ni probablemente sería de gran utilidad. Por otra parte, cuando se quieren apreciar las líneas generales previas de un fenómeno que se quiere intuir a través de la estadística, las apreciaciones de grado

aproximado ofrecen a veces un resultado más adecuado. Es igual que cuando se quiere apreciar un fenómeno general de carácter estético, cuya interpretación se vería malograda, indudablemente, si se pretendiera aplicar la lupa. Por esta razón y para estos primeros tanteos de estudio destinados a orientar las necesidades ulteriores del mismo, se ha trazado un gráfico de correlación simple de rango: el número 5. Las alteraciones que este gráfico señala han de ser estudiadas en relación con los aspectos que mostrarán más adelante los números índices, si bien sólo en cuanto a los diferentes incrementos de la ocupación por grupos y a la diferente alteración sufrida en los salarios que, probablemente, no ha podido responder a criterios unificados.



Se observa la correlación más baja en el grupo de industrias varias, posiblemente como consecuencia de su heterogeneidad y por incluirse en el grupo toda una serie de industrias nuevas de clasificación varia y de alta mecanización. Como es lógico, la falta de discriminación de este grupo, que sólo define un 25% de sus ramas (véase la lista de industrias) no permite intentar una explicación clara del hecho.

En los grupos de los derivados del petróleo, de la electricidad y gas, de las industrias extractivas, de la maquinaria y vehículos y de las confecciones, la correlación es menos marcada, probablemente por fuerte incidencia de la tecnificación. En los demás grupos, la correlación es normal, como corresponde a grupos industriales que, en su promedio, se hallan estabilizados y son de incremento proporcional (en cuanto a la ocupación) al propio desarrollo de la industria. Sobre ellos no ejerce, en general, suficiente influencia directa la industrialización, como para transformar su módulo de productividad, pero no deja de ejercer un efecto indirecto para su intensificación.

Aun con la desventaja de que ésta es una correlación simple de rango y no lo es de expresiones cuantitativas diferenciales, podría mostrar una uti-

lidad evidente si se tuvieran a mano las otras series estadísticas que esperan su publicación. Queda abierto, pues, como para otras cuestiones necesarias en un análisis funcional de industrias, el paréntesis obligado; hay que esperar que se cierre pronto y con amplio espaciamento, por los servicios competentes oficiales de la estadística argentina.

### 3—LOS INDICES DE 1949

#### 3.1—LOS VALORES

Como ya se ha indicado en la Introducción, las cifras consignadas en el folleto recogen tan solo 4 índices: los de los valores P, que se representan por P, relativos a la cifra de producción (valor físico); los de O, que se representan por O, relativos al número de obreros ocupados; los de S, que se representan por S, relativos al volumen de los salarios pagados, y los de H, que se representan por H, relativos a las horas-obrero. Las cifras se refieren a la industria en general, con exclusión de la construcción, caza y pesca marítima, forestal y de transportes. Se discriminan 18 grupos industriales. Para facilidad de las representaciones gráficas se dan a los grupos signos especiales con dos letras que responden a las iniciales características de la denominación. Para no repetir signos se alteran ligeramente algunas denominaciones del original, con lo cual la referencia gana en precisión.

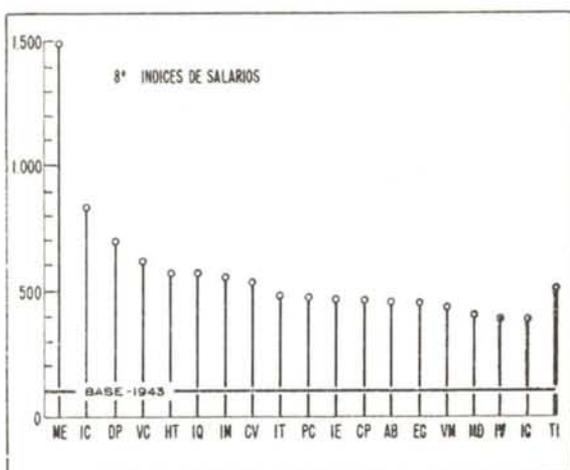
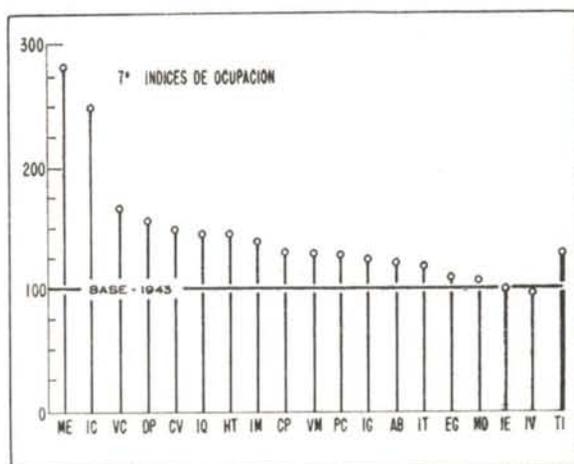
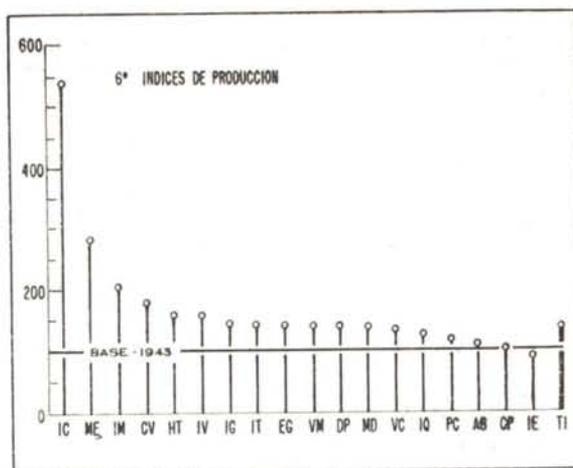
Los índices considerados corresponden a las siguientes cifras:

CUADRO III

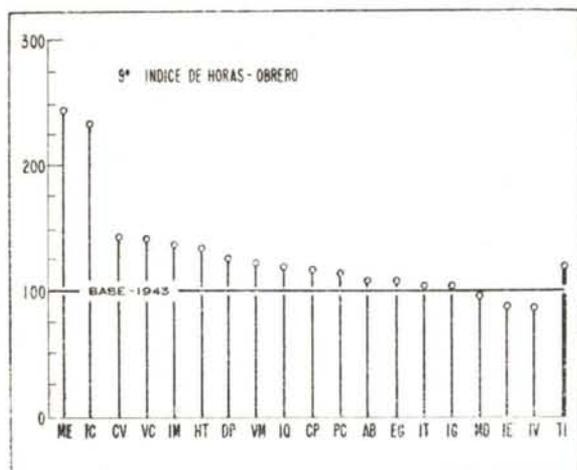
NUMEROS-INDICES DE LA INDUSTRIA Y DE LOS GRUPOS — 1949 (1943 = 100)

GRUPOS	Signos	<u>P</u>	<u>O</u>	<u>S</u>	<u>H</u>
Total de la industria.....	TI	141.8	130.4	500.1	116.6
Industria extractiva.....	IE	85.3	99.6	473.5	86.6
Alimentos y bebidas.....	AB	109.6	120.2	451.2	106.7
Industria del tabaco.....	IT	142.5	118.1	482.7	102.5
Hilados y tejidos.....	HT	157.1	143.4	568.4	131.5
Confecciones varias.....	CV	171.4	148.0	537.2	141.1
Madera y derivados.....	MD	134.0	106.6	401.8	94.0
Papel y cartón.....	PC	118.0	125.5	478.9	110.4
Industrias gráficas.....	IG	144.1	122.5	384.7	100.7
Industrias químicas.....	IQ	122.9	144.1	564.9	118.0
Derivados de petróleo.....	DP	139.1	155.9	697.2	124.7
Industrias del caucho.....	IC	539.1	243.1	381.5	232.2
Cueros y pieles.....	CP	102.9	127.8	473.1	116.7
Vidrio y cerámica. Piedras	VC	131.5	166.8	612.1	139.9
Industria de metales.....	IM	201.2	139.7	546.6	132.0
Vehículos y maquinaria.....	VM	139.4	126.0	437.4	120.3
Maquinaria eléctrica.....	ME	275.9	280.7	1491.1	246.8
Industrias varias.....	IV	155.8	97.8	388.1	86.0
Electricidad y gas.....	EG	140.6	109.8	450.6	106.7

El examen de las cifras, puestas de manifiesto ordenando en los gráficos 6, 7, 8 y 9 los grupos industriales por orden decreciente de la magnitud de los índices, comienza a revelar circunstancias espe-



ciales que no es posible analizar a la luz de los datos únicos aportados hasta hoy por la estadística argentina. Con toda seguridad que el servicio estadístico nacional posee toda la información necesaria, puesto que no solo cuenta con profesionales del más alto valor, sino que la fuerte corriente inmigratoria lleva hoy a tierras argentinas personalidades y estímulos científicos del mayor interés. Por otra parte, la formación profesional del economista argen-



tino universitario alcanza hoy un nivel de elevada jerarquía. Es de esperar, por lo tanto, que la documentación estadística que se vaya entregando al conocimiento de todos, permita a los estudiosos de la ciencia económica aplicada, analizar en lo sucesivo los fenómenos en forma más amplia y cierta de lo que hoy pueden hacerlo.

En la interpretación de las cifras hay que tener en cuenta que la base de los índices corresponde a un año de guerra mundial, lo que da para aquella un nivel de partida alto para la producción relacionada con las industrias de materia prima nacional y de exportación y un nivel bajo en relación con las de materia prima importada.

Hay que tener en cuenta también el sistema de muestras, adoptado para la exposición de datos estadísticos, que supone una cierta homogeneidad del promedio, cosa cierta, pero que, para un análisis funcional, presenta sus objeciones puesto que lo que se busca son características diferenciales. En un período de industrialización esta objeción tiene aún más fuerza y obligaría a desear un conjunto de cifras obtenidas por un censo directo y general.

### 3.2 — LA ORDENACION DE GRUPOS

De los gráficos pueden obtenerse, de todos modos, algunas deducciones, con la debida reserva siempre, derivada de las varias consideraciones que se vienen haciendo.

El grupo IE figura con el índice más bajo de desarrollo no obstante los esfuerzos que en los últimos años se observan en los dirigentes de la minería. La producción de minerales de cinc, la del estaño y plomo y, últimamente, la de minerales radioactivos y la misma del oro —del que hay indicios de un gran yacimiento en la provincia de Tucumán— parece ofrecer perspectivas de interés para fomentar el desarrollo. La comercialización de minerales en que comienza a participar el Estado in-

fluirá posiblemente también en esta rama de la economía tan peculiar y que "funcionalmente" se ha descrito en otro lugar como más similar a una de tipo agrícola o pesquera que a la que corrientemente se asimila.

Los grupos IQ, PC, AB y CP corresponden a industrias en cierto modo estabilizadas, si bien en la "última hora" que no revela aún la estadística se puedan presentar realizaciones que, probablemente, alterarán fuertemente las cifras. La industria farmacéutica, la del papel de periódico, la del alcohol industrial para mezclas carburantes, las electrolíticas del cloro y del zinc, las de ácidos inorgánicos, etc., deben ser citadas entre ellas. Por el contrario, muestran fuertes índices las industrias del caucho, maquinaria eléctrica, la industria de metales y la de confecciones varias y señalan tendencia a estabilización las más antiguas llegadas a la industrialización anterior al actual momento, tal como las textiles, las del tabaco, las gráficas, etc. Algunos de estos desarrollos hay que computarlos a la base de cálculos de los índices, como se ha indicado ha poco, más arriba.

En cuanto a los índices de salarios, por corresponder a un complejo económico social, no puede comentarse en este lugar a la luz de un simple análisis funcional. Para ello, de todos modos, habría que obtener, en realidad, un índice derivado, en que la base se situara en el número menor del año considerado. En este caso, el número base y los demás se cifrarían en los siguientes valores y grupos:

IE	121	DP	181
AB	118	IC	100
IT	126	CP	124
HT	148	VC	160
CV	140	IM	143
MD	105	VM	114
PC	125	ME	389
IG	100	IV	101
IQ	148	EG	118

La mayor valorización se ha efectuado en el grupo ME, consecuencia probablemente de la convergencia del aumento real con la tecnificación de la industria que lleva a la elevación del promedio de valorización técnica. En el siguiente escalón, aunque bastante más por debajo, está el grupo DP, industria de alta tecnificación pero ya arraigada suficientemente en el país para que su tecnificación alterara profundamente las características del grupo. Más influencia tendrá esto, posiblemente, en los grupos IQ, HT y CV en que, seguramente, se presentan casos de alta tecnificación pero que se ven compensados en la cifra-promedio por el volumen preexistente de la industria clasificada en el grupo. Los grupos IG, IC, MD, AB, CP, VM y el de EG, son los menos alterados; en ellos el mismo fenómeno de los promedios y de la ponderación de los componentes de cada grupo ha de tener influencia, pero no se puede revelar ante la información disponible.

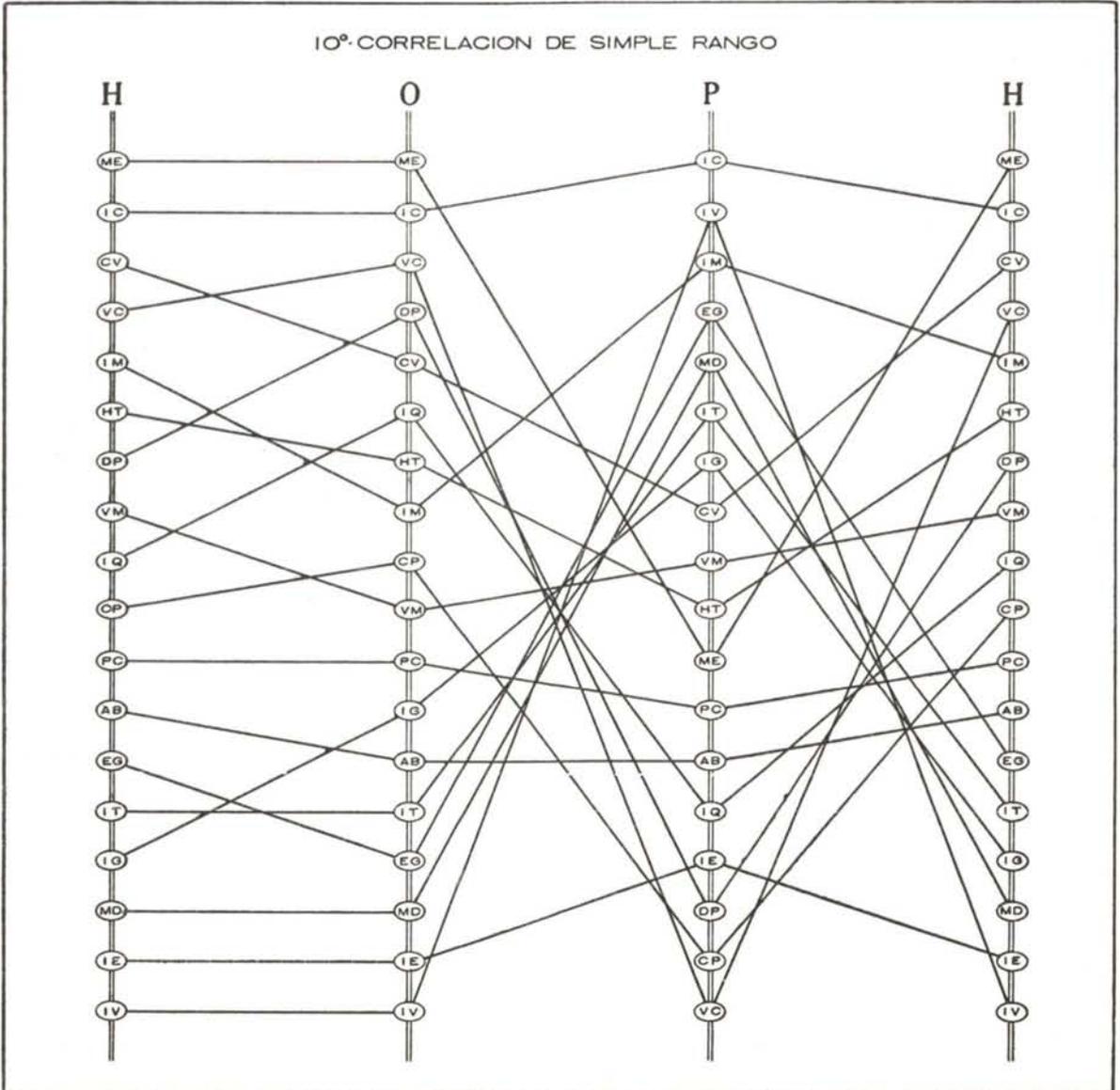
Estas y otras características de menos diferenciación han de tenerse muy en cuenta al examinar cifras y gráficas, antes de formular conclusiones que pudieran surgir fácil, pero equivocadamente, del campo de observación habitual de las deducciones de cada uno.

3.3 — LAS CORRELACIONES

En el gráfico número 10 se indica la correlación de simple rango correspondiente a los índices O, P y H. El hecho de recurrir a este tipo de gráfico, que no es corriente en estos trabajos y más bien se encuentra en los de estadística aplicada a las ciencias biológicas, en que las series numerosas de pequeña diferenciación logran aportar observaciones de interés, significa en este caso un deseo de esbozar pri-

mero los grandes rasgos de las relaciones de variación, que luego pueden completarse mejor con el análisis de los módulos. Este gráfico es, en realidad, un anticipo de las expresiones modulares gráficas. Si se quiere precisar más la correlación y se acude a la medida formulada o diagramada de aquélla se obtienen medidas confusas que no justificarían un resultado de mayor alcance, cuando precisamente no se desea obtener ni aportaría ventaja alguna, hoy.

Del examen de este gráfico, de "aproximación primera" al hecho, se observa que hubo una mejora de situación relativa en los grupos IG, VM, IC, IE y CV. Los grupos AB, PC, HT, IM, EG, IT, MD, IV, ni mejoraron ni empeoraron gran cosa y los que puede decirse que empeoraron relativamente, o no ganaron lo que ganaron los demás, fueron los grupos IQ, CP, ME, VC y DP.



La escasa correlación de  $\bar{P}$  con  $\bar{O}$  y de  $\bar{P}$  con  $\bar{H}$  muestra la indudable influencia de la tecnificación como fenómeno de la industrialización en general, con la única excepción de las industrias muy estabilizadas como las de alimentos y bebidas, o las poco desarrolladas, como la extractiva. Las de vehículos y maquinaria en que predominan los astilleros y los talleres de ferrocarriles y la industria del caucho, puede decirse que también pasan por una fase de estabilización, en promedio, se entiende.

Este análisis somero de correlación de rango constituye un avance a grandes rasgos de las deducciones que deben lograrse cumplidamente del estudio comparativo de los módulos, y como tal se ha de considerar en este lugar y en todos los casos en que se recurre a este tipo de grafismo como "reactivo" previo, al que habrá de seguir después el "reactivo" del módulo, algo así como corresponde respectivamente a la función del análisis cualitativo y cuantitativo en el sector de la química.

Hay que tener en cuenta también que, dado el retraso del registro estadístico en relación con el hecho vivo, no sólo en la Argentina sino en todas partes, estas deducciones pueden parecer contradictorias con la impresión de muchos observadores, sobre todo ante la rapidez de los cambios de un año a otro en un período de industrialización activa. De todos modos, tampoco se pueden aventurar consecuencias muy exentas de crítica en tanto la estadística no aporte más que cifras dinámicas. Para un análisis funcional se necesita tener las cifras estáticas y componer después sobre ellas las dinámicas. Algo de esto podrá ser comprobado en las líneas que siguen.

#### 4— LOS MODULOS INDICES DE 1949

##### 4.1— LOS VALORES

Comoquiera que el propósito de este trabajo es idéntico al del publicado ya en la Revista del Banco de la República acerca de la Síntesis Industrial de Colombia, esto es, una elaboración previa al análisis funcional de la industria, se recurre al mismo mecanismo de los módulos o relaciones entre los valores de medición que suministra la estadística. En este caso, estos valores no son absolutos (salvo en dos series) sino índices. Los módulos, por lo tanto, son módulos-índices y miden la relación entre los ritmos del desarrollo de unos y otros aspectos, no la importancia real de estos desarrollos. El hecho de no disponer de los valores absolutos en todas las series y sobre todo de unas tan importantes como las del volumen físico de la producción, obliga a aceptar provisionalmente los módulos-índices en vez de los propios módulos. Para distinguir estos módulos-índices de los módulos ordinarios se subrayarán aquéllos. Así  $\bar{P}$  y  $\bar{O}$  significarán los valores

absolutos de la producción y del número de obreros;  $\bar{P}$  y  $\bar{O}$  los números índices correspondientes y  $\bar{P}:\bar{O}$  y  $\bar{O}:\bar{P}$  los módulos-índices de la productividad obrera y de la ocupación por unidad de producción.

En el cuadro siguiente se consideran los módulos-índices que se pueden calcular con las series publicadas, exceptuando los correspondientes a la ocupación, que por ser fenómeno en parte social, no ha de tratarse en este lugar, por ahora.

CUADRO IV  
MODULOS-INDICES DE LA INDUSTRIA  
Y DE LOS GRUPOS

Signos	$\bar{P}:\bar{O}$	$\bar{P}:\bar{S}$	$\bar{P}:\bar{H}$	$\bar{S}:\bar{P}$	$\bar{S}:\bar{O}$	$\bar{S}:\bar{H}$	$\bar{H}:\bar{P}$	$\bar{H}:\bar{O}$	$\bar{H}:\bar{S}$
TI	1.08	0.28	1.21	3.53	3.83	4.28	0.82	0.89	0.23
IE	0.85	0.18	0.98	5.57	4.75	5.46	1.01	0.86	0.18
AB	0.91	0.24	1.02	4.11	3.75	4.22	0.97	0.88	0.23
IT	1.20	0.29	1.38	3.31	4.08	4.70	0.71	0.86	0.21
HT	1.09	0.27	1.19	3.61	3.96	4.32	0.83	0.91	0.23
CV	1.16	0.31	1.21	3.13	3.62	3.80	0.82	0.96	0.26
MD	1.25	0.33	1.44	2.99	3.76	4.32	0.69	0.87	0.23
PC	0.94	0.24	1.07	4.04	3.81	4.33	0.93	0.88	0.23
IG	1.17	0.37	1.43	2.66	3.14	3.72	0.69	0.82	0.26
IQ	0.85	0.21	1.04	4.59	3.92	4.78	0.96	0.81	0.21
DP	0.82	0.19	1.11	5.01	4.47	5.59	0.89	0.79	0.17
IC	2.21	0.64	2.32	1.54	3.42	3.58	0.43	0.95	0.27
CP	0.80	0.21	0.88	4.59	3.70	4.05	1.13	0.91	0.24
VC	0.78	0.21	0.94	4.65	3.66	4.37	1.06	0.83	0.22
IM	1.44	0.36	1.52	2.71	3.80	4.14	0.65	0.94	0.24
VM	1.10	0.31	1.15	3.13	3.47	3.63	0.86	0.95	0.27
ME	0.98	0.18	1.11	5.40	5.31	6.04	0.89	0.87	0.16
IV	1.59	0.40	1.81	2.49	3.96	4.51	0.55	0.87	0.22
EG	1.28	0.31	1.80	3.20	4.10	4.22	0.75	0.97	0.23

El primer módulo-índice puede ser considerado como la medida del incremento de la productividad por obrero en el período, puesto que así se ha denominado el módulo de los valores absolutos. Como quiera que estos últimos no se dan en el folleto para el volumen físico de la producción, no se puede analizar el alcance completo de los incrementos así medidos y de este modo escapa a la observación la posibilidad de progresos relativos individualizados. Si, por ejemplo, la productividad en una industria es de 1.200 kgs. por obrero y en otra es de 600 kgs., y si en las dos pasa a ser de 2.400 en el año de la medición de los índices, pero la primera daba con anterioridad 600 kgs. y la segunda 200, esto quiere decir que la primera aumentó 4 veces su productividad y la segunda 12 veces y, sin embargo, los índices darían sólo una relación de los incrementos de 4 a 2 o sea de 2, cuando era, en realidad, de 3. Inversamente, puede obtenerse la impresión de un progreso mayor del real. Esto es evidente, pues equivale a decir que un aumento igual de nivel significa mayor progreso para lo que estaba más alto y un alcance del mismo nivel significa mayor progreso para lo que estaba más bajo. El alcanzar un mayor nivel no significa siempre por esto un mayor progreso; puede señalar una situación inicial inferior (1).

(1) Este razonamiento parecerá una "perogrullada" para un estudio estadístico general, pero no lo es para un análisis funcional.

El segundo y tercer módulo-índice, que miden los incrementos de la productividad del salario y de la hora-obrero ofrecen el mismo carácter y obligan a idénticas consideraciones. Lo mismo sucede con los módulos cuarto, que mide el incremento del salario por unidad de producción; sexto, que mide el incremento del salario de la hora-obrero; séptimo, que mide el incremento de las horas-obrero por unidad de producción; octavo, que da la misma medida para lo relativo a la unidad obrero, y el último, que mide la hora-obrero por unidad de salario.

Tan sólo en el módulo-índice  $\frac{O}{S}$ , del que se registra el valor inverso  $\frac{S}{O}$ , podría hacerse en esta ocasión un análisis más completo, puesto que se dispone de los valores absolutos, pero por la razón antes indicada, se deja para otra ocasión.

Debe hacerse notar que al medir los incrementos podrían hacerse ciertas correcciones, que no significan error en los índices, pero que podrían inducirlo en las apreciaciones de un análisis funcional. Por ejemplo, en los grupos AB, CV, IG, DP, IC, IM y ME, los módulos de productividad resultantes deberían ser sustituidos en el análisis funcional por los resultantes de los índices llevados a la base de la mayor producción lograda en los años anteriores a 1943. En este caso, los valores serían los siguientes:

CUADRO V

	P:O 1949 base 1943	P:O 1941 base 1943	P:O 1949 base 1941
Para AB.....	0.91	1.18	0.78
Para CV.....	1.15	1.43	0.80
Para IG.....	1.17	1.38	0.84
Para DP.....	0.82	1.13	0.72
Para IC.....	2.21	3.10	0.71
Para IM.....	1.44	1.42	1.01
Para ME.....	0.98	2.04	0.48
Para el resto.....	valores iguales	valores iguales	1.00

Otras observaciones de este tipo tendrían que hacerse para adaptar los datos de la estadística a las necesidades de un análisis funcional, pero hay que esperar a que se pueda disponer de los demás, antes de emprender el camino de su adaptación. Lo mismo sucede con los módulos del salario. Sería peligroso hacer deducciones del hecho que el salario promedio del grupo ME haya pasado de 1.410 a 7.710, por año, desde 1943 a 1949, sin tener a la vista los demás elementos de juicio que permitan determinar los efectos de diversa índole sobre la industrialización.

## 4.2 — LA ORDENACION DE GRUPOS

Las cifras del cuadro IV se llevan a las gráficas números 11 a 17 en la forma acostumbrada, ordenando los grupos industriales por valores decre-

cientes de sus módulos-índices, representativos, como se acaba de indicar, de "incrementos modulares" en vez de módulos absolutos. Consérvase, sin embargo, la denominación de módulos-índices para no pecar de neologistas, lo que de todos modos sería prematuro hasta tanto se pudiera probar, no sólo que el neologismo fuera útil sino que lo fuera también el simple hecho de recurrir a la medición que lo motiva.

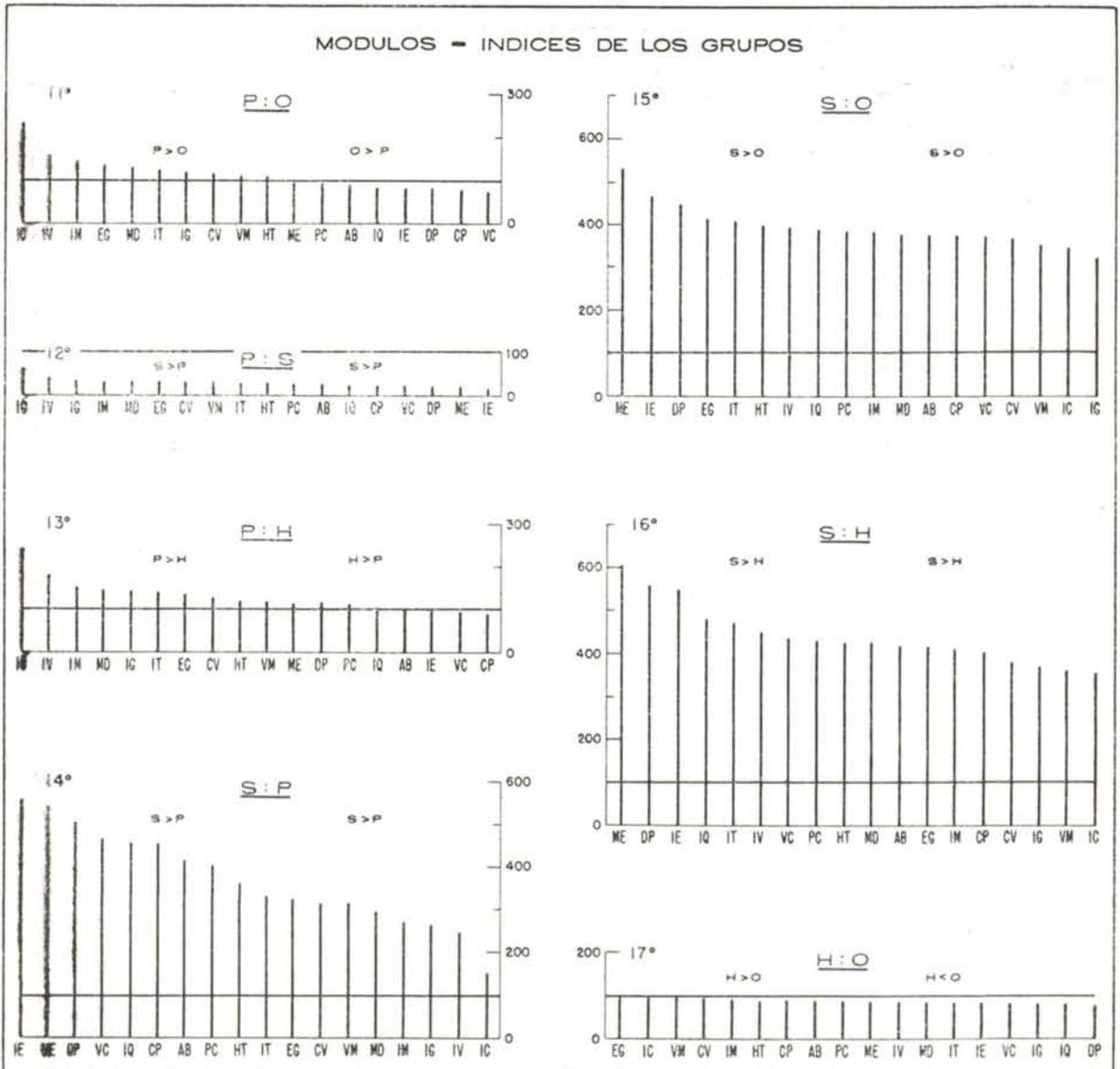
Es necesario reconocer que si bien hay una serie de grupos industriales que ofrece un incremento de producción menor que el de la ocupación, su relación es baja, en tanto que la relación de los incrementos de productividad a los de ocupación, mayores de la unidad, ofrecen valores más elevados. En la serie primera están en el lugar extremo los grupos VC, CP, DP, IE, IQ, y en los de la segunda, los de IC, IV, IM, EG.

La relación entre los incrementos del salario y de la producción se aprecian mejor en el gráfico de  $\frac{S}{P}$ . La relación es naturalmente mayor de la unidad, subiendo extraordinariamente en los grupos IE, ME, DP, VC y otros, y descendiendo sobre todo en los grupos IC, IV, IG, IM, si bien manteniéndose siempre por encima de la unidad.

Los módulos-índices son casi todos inferiores a la unidad en el valor  $\frac{H}{O}$ , circunstancia que no se puede comentar a primera vista sin tener en mano otros elementos de información. Las consideraciones expuestas más arriba obligan a ser cautos en los comentarios que pudieran surgir de un examen previo de los datos disponibles en la actualidad y que, por referirse al trabajo personal, podrían lastimar injustificadamente y es posible que injustamente, sentimientos personales de clase o de país.

## 4.3 — LOS PERFILES ESPECIFICOS

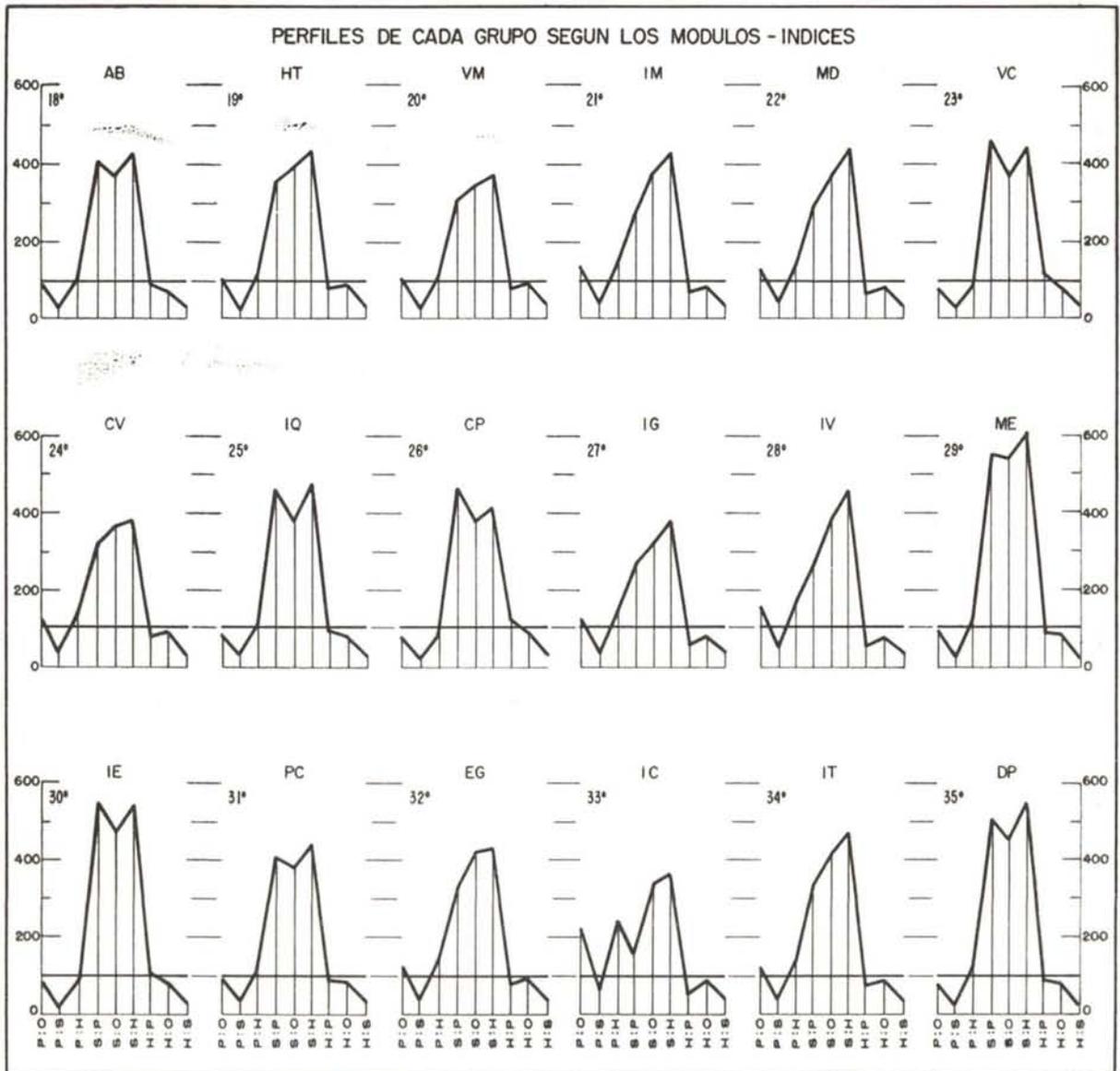
Para el más cómodo análisis preliminar de cada grupo industrial y para determinar hasta qué grado se puede estudiar el problema con los datos disponibles, puede resultar conveniente presentar una sintetización gráfica de los módulos, en forma que, observando el conjunto de los valores para cada grupo industrial y los conjuntos de cada grupo distinto, se puedan apreciar relaciones complejas que no se deducirían tan rápidamente del estudio de las curvas ordinarias o de los cuadros correspondientes. El hecho de tratarse de módulos permite, además, considerar todos los datos sobre bases de comparación simples y sobre valores proporcionales. Dentro de cada grupo la configuración del contorno de los valores diagramados en un orden de sucesión convencional igual para todos los grupos, permite obtener perfiles específicos que pueden dar cierta utilidad.



A título de ejemplo, véanse a la luz de los datos disponibles hasta hoy los perfiles específicos de los grupos AB y ME cuya diferenciación se aprecia claramente, y aún más, si se comparan ambos con el perfil IC. La incidencia de los incrementos notables de los salarios se refleja muy diferentemente y se marca destacadamente en los perfiles ME, DP, IE, respondiendo en el primero, con toda probabilidad, a un promedio elevado de la ocupación de alta valoración, en el segundo a una intensa tecnificación y en el tercero a una especial consideración de la fadole peculiar del trabajo minero. En cambio, los perfiles VM, IM, MD, CV, CP, IG, IV, PC, EG, IC y AB reflejan industrias de masa obrera de promedio técnico más normal y de arraigo y vitalidad en la economía argentina, en las cuales la industrialización ha influido en una intensificación, pero no en una transformación. El hecho de que en cada grupo pueda haber ejemplos bien conocidos y elo-

cuentes de lo contrario, no implica que el promedio estadístico refleje lo que se acaba de señalar. Sólo cuando lleguen los otros datos que faltan y que permitan abordar un análisis funcional, es cuando se podrá entrar a fondo en el estudio de estos fenómenos, a los cuales precisamente el análisis funcional aporta un método eficaz de estudio.

Los referidos perfiles serían más elocuentes si, en vez de los módulos-índices, se pudiera disponer de los módulos de los valores absolutos. De todos modos, queda reseñado este tipo de grafismo como uno de los que pueden ser de mayor utilidad en el momento que se pueda proceder a un estudio de análisis funcional de la industria y se quiera establecer un juicio crítico de los resultados de una industrialización, así como las normas de rectificación o de ratificación parcial o total que proceda adoptar.



## 5—LA EVOLUCION DE 1937 a 1949

### 5.1—LOS INDICES Y LOS MODULOS

El período que comprende la estadística considerada ofrece características excepcionales que obligan a la extremada prudencia en cualquier deducción que pueda desplazarse del criterio objetivo, estrictamente científico, y se deje impresionar por los innumerables aspectos políticos, sociales, económicos y financieros, sin olvidar, naturalmente, el técnico que surge en el fondo de cualquier apreciación de los fenómenos de producción.

En efecto, el período en cuestión comienza con los preparativos de la guerra mundial emprendidos en conflictos bélicos experimentales para entrar en el conflicto universal de mayor alcance que hasta hoy registra la historia; irrumpe en él la inicia-

ción de lo que ya vino a denominarse la era atómica, desemboca en la paz guerrera más intensa que se podría imaginar y presencia el desplazamiento de la hegemonía de la acción del viejo centro europeo a los dos extremos: el oriental y el occidental, extendiendo los horizontes de la actividad diplomática y bélica a todos los confines del mundo. La lucha por la distribución de las materias primas y el conflicto entre las orientaciones político-sociales de los pueblos incide brutalmente en las leyes clásicas de la economía, que se ven forzadas a discursar por los cauces artificiales que trazan las resultantes de lo que pudiéramos llamar "campo complejo de fuerzas" de la más dificultosa exégesis y formulación matemática.

La enorme dificultad de apreciar imparcialmente los efectos de esta canalización artificial, sólo podría sortearse mediante un análisis objetivo y cien-

tífico de los datos estadísticos. Un estudio funcional puede ser, evidentemente, una contribución valiosa a tan ambicioso propósito.

Con arreglo a esta orientación, que es la que se viene siguiendo en éste y en todos los trabajos que como la Síntesis Industrial Colombiana, se publi-

caron ya en la Revista del Banco de la República, se exponen a continuación los valores principales que registra el folleto de la estadística argentina y se calculan los módulos-índices principales, seleccionados del mismo modo que se ha indicado al seleccionar los correspondientes a los grupos industriales en el año 1949.

CUADRO VI

INDICES Y MODULOS-INDICES DEL PERIODO 1937-1949 PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL

AÑO	<u>P</u>	<u>O</u>	<u>S</u>	<u>H</u>	<u>P:O</u>	<u>P:S</u>	<u>P:H</u>	<u>S:P</u>	<u>S:O</u>	<u>S:H</u>	<u>H:P</u>	<u>H:O</u>	<u>H:S</u>
1937	82.1	66.7	57.9	.....	1.23	1.41	.....	0.70	0.86	.....	.....	.....	.....
1938	.....	69.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
1939	89.5	72.9	64.9	.....	1.22	1.32	.....	0.72	0.89	.....	.....	.....	.....
1940	.....	76.7	67.6	.....	.....	.....	.....	.....	0.88	.....	.....	.....	.....
1941	93.8	83.3	75.6	.....	1.12	1.24	.....	0.80	0.90	.....	.....	.....	.....
1942	.....	90.4	86.8	.....	.....	.....	.....	.....	0.96	.....	.....	.....	.....
1943	100.0	100.0	100.0	100.0	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1944	112.2	108.9	119.3	108.3	1.03	0.94	1.03	1.06	1.09	1.10	0.96	0.99	0.90
1945	112.2	115.1	137.8	109.1	0.97	0.81	1.02	1.22	1.19	1.26	0.97	0.94	0.79
1946	125.3	123.7	180.4	114.9	1.01	0.69	1.09	1.43	1.45	1.57	0.91	0.92	0.63
1947	143.5	130.3	269.1	120.5	1.10	0.53	1.19	1.87	2.06	2.23	0.83	0.92	0.44
1948	146.2	131.7	371.2	119.5	1.10	0.39	1.22	2.53	2.81	3.12	0.81	0.90	0.32
1949	141.8	130.4	500.1	116.6	1.08	0.28	1.21	3.53	3.83	4.28	0.82	0.89	0.23

5.2 — LOS PERFILES CRONOLOGICOS

Con arreglo a los índices y módulos-índices se han construido las representaciones gráficas agrupadas en la figura 37 que vienen a señalar los perfiles de la evolución de cada aspecto en la totalidad de la industria durante el período considerado de 1937 a 1949. A partir de la izquierda y en sentido dextrógiro los radios del semicírculo, cada 15 grados sexagesimales señalan un año del período, y a partir del centro del círculo, los valores quedan registrados sobre los radios con arreglo a la escala que se indica.

Como se observa en los gráficos, el incremento positivo de P, O y H ha sido de consideración, si bien el de P con relación a O y a H reflejan solamente ligeros aumentos, que sería un poco aventurado tratar de comentar sin otros datos. En todo caso, hay que consignar que la productividad general ha aumentado indudablemente y que, por lo tanto, la industrialización argentina no sólo ha logrado una mayor ocupación sino una mayor efectividad, en el período 1943-49.

En cuanto a la evolución del salario, los gráficos acusan el fenómeno destacado del período, que por sus proyecciones sobre el complejo político-económico-social-financiero del momento no me parece oportuno explicarlo en este lugar, si es que pudiera lograrse adecuadamente a la vista de los factores de estudio disponibles.

Ahora bien, los perfiles considerados pueden dar una idea del resultado general logrado por una industrialización, pero dan poca información para señalar dónde puede actuarse con mayor eficacia

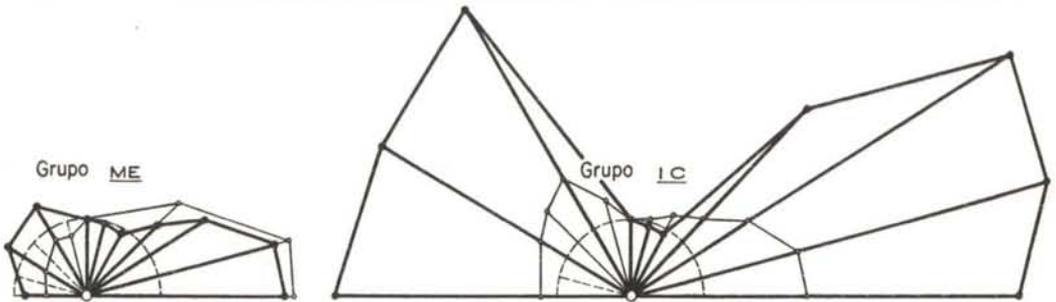
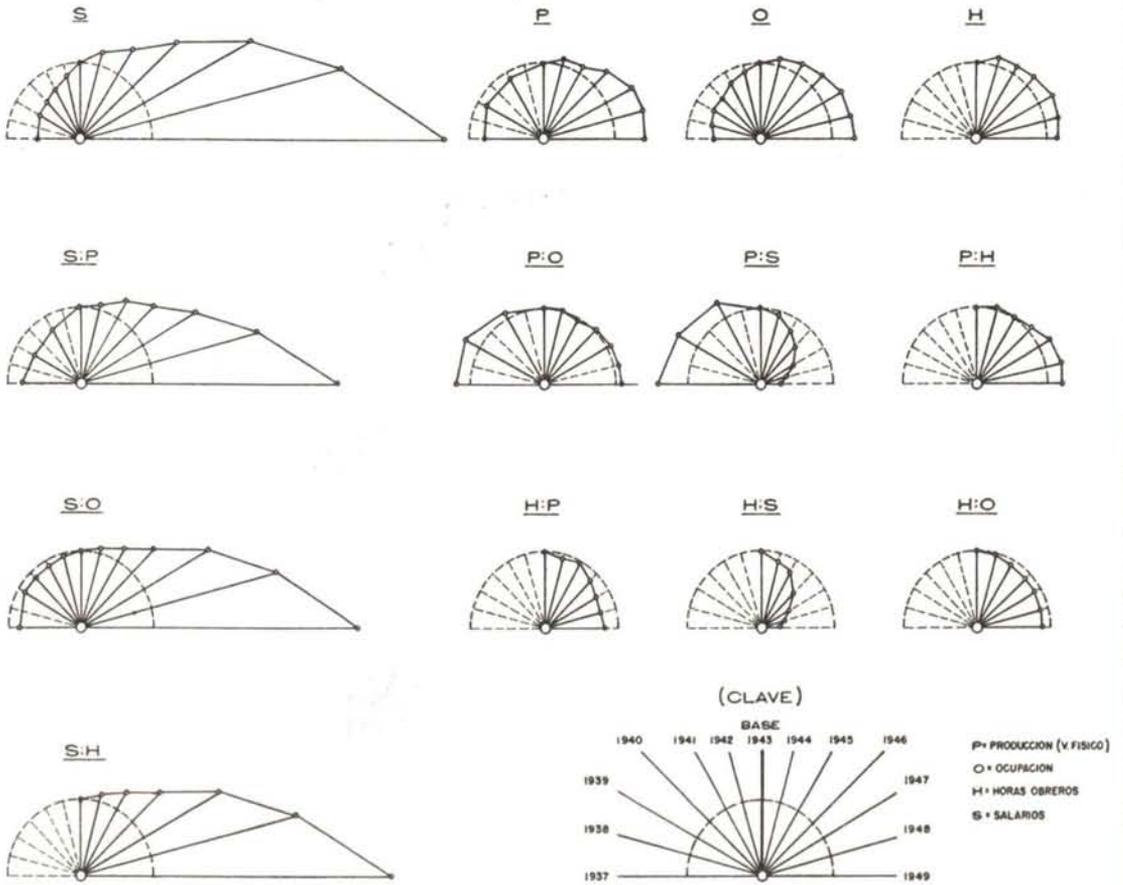
para obtener un mejor rendimiento. Un resultado satisfactorio sobre un promedio de grandes números no requiere, como es sabido, una homogeneidad de los datos; por esto, el estadista necesita saber si una situación global es satisfactoria o si no es resultante de la compensación de grupos deficientes con grupos excepcionalmente buenos. Para dar una idea clara de esta situación, basta con examinar la figura 37 y compararla con los dos primeros esquemas de la figura 36. La escala es la misma y, sin embargo, puede verse la enorme diferencia en las cifras y en la evolución de las mismas. El cuadro VII señala las cifras de P y de O para la totalidad de la industria TI en comparación con los mismos índices para los grupos AB, IC y ME, en la misma escala.

CUADRO VII

AÑO	AB	IC	ME	TI	AB	IC	ME	TI
1937.	80.0	409.5	85.6	82.1	70.0	122.2	55.6	66.7
1938.	.....	.....	.....	.....	73.1	.....	.....	69.8
1939.	87.9	399.4	126.0	89.5	75.0	143.4	64.9	72.9
1940.	.....	.....	.....	.....	76.8	160.4	.....	76.7
1941.	88.5	444.7	133.8	93.8	85.9	180.2	83.2	83.3
1942.	.....	.....	.....	.....	92.4	131.8	83.2	83.3
1943.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1944.	106.6	94.4	97.5	112.2	111.5	100.6	.....	108.9
1945.	98.7	90.1	93.1	112.2	108.5	119.2	.....	145.1
1946.	105.3	347.3	131.3	125.3	114.4	146.7	176.5	123.7
1947.	114.3	618.4	193.9	143.5	129.1	192.5	.....	130.3
1948.	108.4	600.4	272.2	146.2	124.2	237.8	287.5	131.7
1949.	109.6	539.1	275.9	141.8	120.2	243.1	280.7	130.4

Estas grandes diferencias del detalle y del promedio, que son normales en la elaboración estadística general, muestran el gran interés de los estudios funcionales, en los que se persigue la diferen-

36 - VARIACION DE LOS INDICES Y MODULOS PARA LA TOTALIDAD DE LA INDUSTRIA  
PERIODO 1937-1949



37 - VALORES DE P y Q  
PARA LOS GRUPOS ME; IC; AB



ciación de los elementos de medición a los efectos de establecer los correctivos más adecuados, que en el examen simple de los resultados globales parecerían reflejar una situación aceptable, debido a la ley de compensación. Ocurre en esto como en la ciencia psicológica moderna, que ha tenido que orientarse hacia la psicología diferencial para poder entrar en el dominio de las ciencias aplicadas a la biología y a la industria. De aquí el interés de estos estudios de análisis funcional de industrias que hasta ahora sólo se hallan en sus comienzos, pero que están llamados a entrar en el primer plano de los estudios económicos relativos a la evolución industrial.

## 6 — CONCLUSIONES

En la Síntesis Industrial de Colombia publicada por el Banco de la República en 1948 y complementada por el Boletín Gráfico número 9 del mes de agosto del mismo año, ya se advirtió y ha de repetirse aquí con mayor razón aún, que el propósito de estos trabajos iniciales de análisis funcional de industrias tiene por principal objeto exponer una metodología y esbozar el análisis, hasta donde los datos disponibles lo permitan en cada caso y en cada país. El primer resultado del mismo es el de poner en evidencia cuáles son los datos complementarios que se requieren, para poder pasar del estado de preparación de la labor a la fase de elaboración fructífera de la información estadística. Sabido es que, muchas veces, la preparación del herramental es lo que lleva más tiempo y cuidado; no ha de extrañar pues que, ni en aquella ocasión ni en ésta, se pueda mostrar un fruto inmediato.

Por la demora en la publicación de los datos estadísticos argentinos, referentes a la actividad industrial y por el carácter fragmentario de los que se vienen dando en los últimos meses, la precedente observación se hace más importante en este caso, y por lo tanto, ha de considerarse este estudio como una exposición de cifras y de esquemas previos, destinados a interpretaciones ulteriores, cuando se conozca la información complementaria. Esto no significa censura alguna en relación con el hecho de aquella demora en las publicaciones estadísticas, que seguramente tendrá una justificación que los simples ciudadanos han de aceptar, por mucho deseo que tengan de conocer los datos reservados. En todo caso, sirva esta observación para examinar con la cautela debida toda interpretación que ahora se haga.

Es menester recordar también lo que se advertía al final del estudio inicial de la industrialización argentina, publicado en el número de septiembre de 1948 de la Revista del Banco de la República. Se enumeraban en aquel trabajo doce puntos de gran interés para cualquier comentario que se quisiera formular a priori sobre el fenómeno de la industrialización argentina, por un habitual observador de la industrialización colombiana, en razón a los rasgos diferenciales de una y otra.

Con los datos a la vista y las observaciones que se acaban de hacer, se pueden formular las siguientes conclusiones previas:

1º La industrialización argentina ha logrado ya un avance importante. En el período considerado, la producción ha aumentado notablemente; la ocupación también.

2º La productividad por obrero aumentó ligeramente de 1943 a 1949, y ha disminuído considerando un período mayor, pero comprendido en el de 1937-1949. Muchas industrias se han tecnificado en gran proporción. Los objetivos industriales se han diversificado.

3º Los aspectos destacados de la industrialización argentina son: la evolución del salario y la inmigración técnica.

4º Determinados aspectos de la industrialización quedan mimetizados por la clasificación, por el retraso de fase entre la expresión estadística y su estado de evolución de ritmo acelerado, así como por las series reducidas dadas a conocer. Los resultados se refieren generalmente a promedios que ocultan muchos aspectos interesantes de la industrialización. La selección del año de base 1943 dificulta el estudio funcional.

Hasta aquí las conclusiones. Como se ha dicho, resultaría aventurado tratar de ampliarlas ahora. Hay que contentarse con dejar preparado el andamiaje con el que se pueda levantar más tarde un edificio de conclusiones, si no más esencial que el que se presenta como provisional, de más sólido fundamento y de más precisa medición.

La estadística argentina puede y debe aportar los datos necesarios. Ya se ha indicado que el Servicio Oficial cuenta con capacidades profesionales que así lo hacen esperar. Todos los pueblos de Suramérica que observan la industrialización argentina y estudian la propia, quedarían grandemente beneficiados con ello.